REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 3101
(Esq. Crespo)

EL ORDEN

Diario de la Mañana

TELEFONOS
UNION TELEFONICA: 5636
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

AÑO I — Núm. 153 — SANTA FE, ABRIL 3 DE 1928 — EDICION DE 16 PAGINAS

LA ACTITUD DE LAS DISTINTAS DELEGACIONES EN LA CONFERENCIA DE MIGRACION DE LA HABANA

El jefe de la delegación argentina expresó que su país seguiría invariablemente el curso de su política inmigratoria

LA DELEGACION JAPONESA

LA HABANA, 2. — La actitud de los delegados al Congreso Internacional de Migración, está demostrando que resultarán completamente infundadas las profecías que veníanse haciendo de que tan pronto como se iniciaran las sesiones, se pondrían sobre el tapete asuntos de carácter político, especialmente de parte de los delegados italianos y argentinos, aparte del inevitable choque entre las delegaciones de Estados Unidos y del Japón, este último país en su deseo de dejar sentado el derecho japonés al pedido de modificaciones de las regulaciones inmigratorias urgentes en la Unión.

El señor Amadeo Grandi, delegado argentino, indicó que su país seguiría invariablemente el curso de su política inmigratoria, tendiente siempre a procurar la entrada a su territorio del caudal inmigratorio requerido por las necesidades y sin recurrir a concesiones de ninguna índole que desvirtúen sus principios.

Dice el representante argentino que el bien su país necesita y está dispuesto a absorver grandes cantidades de inmigrantes, éstos deberán ser del tipo capaz de formar un hogar y asumir las responsabilidades que entraña una nueva ciudadanía, mas bien que del tipo nómada que constituyen las poblaciones flotantes y que se trasladan de un país a otro siguiendo los períodos álgidos del trabajo de estación en distintos países agrícolas, especialmente Don Guillermo Vivaldi, jefe de la delegación italiana, que goza de gran prestigio en el seno de la Conferencia, hará saber, siempre y cuando se lo permitan — de acuerdo a las reglas establecidas para las deliberaciones — los puntos de vista y los deseos del gobierno del señor Mussolini respecto a la inmigración, no habiendo indicado, mientras tanto, qué proposiciones está facultado hacer fuera del marco oficial.

Los delegados de los Estados Unidos parecen relegados a un segundo plano. El jefe de la misma, míster Husband, que es considerado como una indiscutida autoridad en materia inmigratoria, proyecta asistir a todas las reuniones de las comisiones. [illegible] en ellas será la de nuevo espectador, pero tratará de contrarrestar cualquier hostilidad que se manifieste respecto a las leyes de inmigración de su país, los cuales consideran asunto privativo de su nación.

La delegación japonesa — que es la más numerosa — la componen 21 miembros, ha sido recibida con la mayor consideración, especialmente por partes de las delegaciones latinas.

Según anuncian algunos órganos de la prensa, los japoneses están dispuestos a atacar la política inmigratoria de los Estados Unidos, pero estas noticias, al parecer, carecen de fundamento.

EL EX TORERO SANCHEZ MEJIAS DRAMATURGO

Con su obra "La sinrazón" acaba de obtener un sonado triunfo

LA CRITICA

MADRID, 2. — El triunfo unánime del ex torero Sánchez Mejías como dramaturgo, ha motivado que desde diversas naciones se le requiere autorización para traducir y representar su obra "La sinrazón" como el alemán Foertche y el portugués Rogelio Peres.

Quizás los detractores de España aprovechen esta ocasión para ofrecer una españolada más; pero conviene salir al encuentro de posibles exageraciones advirtiendo que ni los toreros españoles son dramaturgos ni el triunfo de Sánchez Mejías como tal es una improvisación.

Nuestro ex torero es hijo de un médico sevillano. El mismo estudiaba también la carrera de medicina, pero la atracción de los aplausos de las multitudes y el deseo de conquistar [illegible] le llevó al toreo, logrando gloria y capital considerable.

Hombre culto, escribió hace 4 años una novela cuyas primicias leyó con [illegible] en el Ateneo de Valladolid, ciudad en cuya plaza toreaba.

Sánchez Mejías ha escrito ahora el [illegible] trágico "La sinrazón" siguiendo las doctrinas freudianas sobre la subconciencia, y ha logrado aplausos generales. Incluso le han dedicado artículos los psiquíatras, que elogian al nuevo dramturgo aunque disienten con las teorías científicas de Freud que han inspirado esta nueva obra.

Pero el juicio elogioso de los escritores ha sido unánime como pocas veces.

EL PROCESO CONTRA SINCLAIR

Se fallará el miércoles

WASHINGTON, 2. — El miércoles próximo se iniciará ante la Suprema Corte de Justicia del distrito federal el proceso por conspiración y fraude seguido contra Mr. Harry Sinclair.

Mientras tanto, la comisión de investigaciones del Senado proseguirá investigando muchas ramificaciones del célebre escándalo petrolero.

Este proceso será una continuación del otro sensacional efectuado en el otoño último, durante el cual Mr. Sinclair fué acusado de haber contratado los detec[illegible] cido influencia sobre los jurados.

Mr. Albert Fall, que hasta ahora había comparecido juntamente con Mr. Sinclair, permanecerá en El Paso (Texas), en donde se encuentra enfermo e imposibilitado de trasladarse a Washington, aunque es posible que sean presentados en el proceso las declaraciones que acaban de tomársele sobre el asunto.

INFORMACIONES POLITICAS DE TODO EL PAIS

Los personalistas tienen plena seguridad que llegarán a obtener 210 electores

LOS ANTIPERSONALISTAS

BUENOS AIRES, 2. — El Ministerio del Interior recibió durante todo el día de hoy informes de las juntas electorales provinciales haciendo saber que se han iniciado las tareas previas al escrutinio sin mayores contratiempos.

El escrutinio — agregan — comenzará el lunes o miércoles de la próxima semana debido a la interrupción que tendrán que hacer en ocasión del feriado de Semana Santa.

Ha votado el domingo el 85 o|o

BUENOS AIRES, 2. — Según cálculos oficiales que se hacen conocer han votado el domingo en el país el 85 o|o de los ciudadanos inscriptos. Porcentaje jamás alcanzado y que marca un verdadero record.

Los dirigentes personalistas se atribuyen el triunfo

BUENOS AIRES, 2. — En nombre de EL ORDEN entrevisté hoy a dirigentes del partido personalista.

Me manifiestan que tienen absoluta seguridad en el triunfo y que estiman que obtendrán alrededor de 700 mil votos en todo el país, los que representarán unos 210 electores.

Dicen que si en Mendoza, San Juan La Rioja y Jujuy no hubieran presionado al electorado habrían también triunfado en esas provincias.

Optimismo de los antipersonalistas

BUENOS AIRES, 2. — Visité hoy el comité nacional antipersonalista para auscultar el ambiente.

Allí se me informó que despachos [illegible] del interior de la república [illegible] optimismo lo que les inclina a creer que lograrán el número de electores suficientes para imponer la fórmula [illegible].

Al preguntarles sobre el resultado de la Capital Federal se me contestó que creen haber obtenido la minoría tanto de electores como de diputados.

La Junta Electoral de la Capital Federal

BUENOS AIRES, 2. — La Junta Electoral de esta capital inició hoy sus labores. Se revisaron varios centenares de urnas encontrándose todas en perfectas condiciones. Se pasó luego a contar los sobres confrontándolos con las actas no encontrándose en ellos novedades.

El escrutinio se iniciará el lunes próximo a las 8 horas.

Nombramientos falsos

BUENOS AIRES, 2. — Hoy se presentaron a diversas dependencias de la Municipalidad numerosas personas que decían iban a ocupar los puestos para los cuales habían sido nombrados ayer en diversos comités.

Se comprobó que los nombramientos en cuestión eran falsos y que ellos habían servido para captar los votos de muchos incautos.

Se levantó el sumario correspondiente a fines de llevar ante los estrados de la justicia a los autores.

Las elecciones bonaerenses

LA PLATA, 2. — Continuó hoy escrutándose la sexta sección electoral que elige seis senadores.

El partido personalista lleva una ventaja de 10.000 votos sobre los demás partidos.

Habrá elecciones complementarias en Córdoba

CORDOBA, 2. — El 15 del corriente habrá elecciones complementarias en dos mesas de esta capital.

El escrutinio de San Juan

SAN JUAN, 2. — El miércoles se dará comienzo al escrutinio. Hoy fueron revisadas las urnas y se hizo el recuento de sobres. Todos está de acuerdo.

EL CONGRESO DE LOS VETERANOS EX-COMBATIENTES

La primera reunión tendrá lugar el día 15 de septiembre próximo

LOS ALEMANES

PARIS, 2. — Numerosos delegados que representan a 15.000.000 de veteranos de la guerra de 14 diferentes países, han resuelto que el congreso mundial de dichos veteranos se efectúe en Luxemburgo, el 15 de septiembre próximo.

En dicho congreso participarán los delegados alemanes, austríacos, estadounidenses, británicos, franceses, italianos, polacos, portugueses, rusos, rumanos, checoeslovacos, serbios, búlgaros y ucranianos.

Casi la mitad de las sociedades alemanas de veteranos de la guerra, se han negado a ser incluídas en el congreso, contándose entre ellas las de los "cascos de acero" y la asociación de oficiales veteranos católicos, que se niegan a reunirse con los delegados aliados mientras no se hayan modificado el tratado de Versalles y el plan de Dawes y mientras no se haya evacuado la Renania.

La importante asociación de la Reichsbannen ha reservado su decisión hasta que pasen las elecciones alemanas.

Los delegados resolvieron que la próxima convención discutirá cuatro problemas principales, a saber:

Primero: un programa de paz mundial, que imposibilite las guerras; segundo: educación de las nuevas generaciones en el odio de la guerra; tercero: propiciar una legislación en favor de las víctimas de la guerra, que se encuentran sin recursos, y cuarto: liberación y repatriación de los prisioneros de guerra, que todavía se encuentran detenidos en Siberia y Bulgaria.

LA CANDIDATURA DE WIRTH

BERLIN, 2. — El sector centrista del Reichstag ha recomendado a las autoridades del partido ofrecer al ex canciller Wirth la candidatura para las próximas elecciones, incluyéndolo en la lista general, después de haber sido borrado de la lista regional de Baden y de habérsele ofrecido un puesto por los demócratas.

NUESTRO CUADRO OLIMPICO

LISBOA, 2. — El cuadro olímpico de football argentino que jugó ayer en esta capital se ausentó hoy rumbo a Madrid en donde jugará un match con carácter de amistoso.

EL PRESIDENTE Y LOS MINISTROS DE VIAJE

BUENOS AIRES, 2. — El ministro de Guerra, general Agustín P. Justo y el de Hacienda, doctor Víctor M. Molina, se ausentaron al territorio del Neuquén.

—El primer magistrado se ausenta el miércoles próximo a Mar del Plata de donde piensa regresar el lunes.

Iba acompañado del ministro de Obras Públicas y de altos funcionarios.

LOS MONOPOLIOS DEL CAUCHO E HILO SISAL SERAN SERIAMENTE COMBATIDOS EN ESTADOS UNIDOS

En la Cámara de Representantes será discutido un proyecto de ley en ese sentido

LOS OPOSITORES

WASHINGTON, 2. — La Cámara de Representantes deberá considerar el proyecto que permite la formación de "pools" de importación, al objeto de consolidar el poder adquisitivo de los Estados Unidos y poder combatir la fijación de precios por parte de monopolios extranjeros sobre el caucho crudo, la potasa y el hilo sisal.

Las perspectivas para la aprobación de la ley son favorables y los sostenedores del proyecto se hallan prontos para sostener que el monopolio británico del caucho extrae anualmente la cantidad de 9.000.000 de dólares de los consumidores norteamericanos, con sólo el aumento de un centavo sobre el precio del caucho crudo, insistiendo en sus declaraciones ante la comisión que se haberse mantenido el caucho crudo al precio de 1.20 dólares por libra, los consumidores norteamericanos se hubieran visto obligados a pagar cerca de 1.000.000.000 anualmente por encima del verdadero precio, que se estima en 26 cents.

Mr. J. J. Raskob, presidente de la comisión de finanzas de la General Motors Corporation, manifestó a la comisión que estudia el asunto, que el precio de 36 cents por libra permitiría a los plantadores de caucho "realizar una ganancia muy discreta".

El secretario de Comercio, Mr. Hoover, apoya el proyecto ante la posibilidad de que en el debate del mismo, se dé al asunto un matiz político. Se ha hecho notar que la ley en cuestión autorizaría a Mr. Hoover a certificar qué materias primas de las que comprende la ley son "controladas por algún gobierno extranjero, combinación o monopolio". El debate se ilustrará, sin duda, al control británico y holandés del caucho, debido a que los oponentes al proyecto sostienen que la potasa y el hilo sisal están incluídos en él con el simple objeto de obtener el apoyo de los representantes de los intereses de los agricultores, y que en el proyecto se autoriza algo así como el establecimiento de un "trust" para el control del caucho en los Estados Unidos.

El proyecto probablemente será aprobado con facilidad pero se espera una oposición de carácter político por parte de los enemigos de la candidatura de Mr. Hoover a la presidencia de la Unión, y de aquellos otros que se muestran poco inclinados a apoyar una ley que permitiría a Hoover presentarse ante el público en el papel de protector suyo contra los monopolios extranjeros.

Los sostenedores de la ley, según se adelanta, se preparan a comparar las "extorsiones" monopolistas, con los intereses que reciben los Estados Unidos por las deudas de guerra.

EL BRASIL DONO UNA ESCUELA AL GOB. PARAGUAYO

Con tal motivo se realizó una animada fiesta en Asunción

EL DOCTOR DUHAM

ASUNCION, 2. — De acuerdo con las instrucciones de su gobierno el encargado de negocios del Brasil, doctor Duham, realizó la entrega del edificio, instalaciones y moblaje destinado a la escuela República del Brasil, construído por cuenta de aquel país.

El acto motivó una animada fiesta escolar, en el que participaron además de varios altos funcionarios, más de mil alumnos de las escuelas públicas de esta ciudad.

En momento oportuno el diplomático doctor Duham pronunció un conceptuoso discurso en el que puso de relieve el alto afecto que su país profesa por el Paraguay. Seguidamente usó de la palabra el ministro de Instrucción Pública, doctor Isasa, quien agradeció el obsequio así como los conceptos vertidos por el doctor Duham.

FUE APROBADO EL PRESUPUESTO PARA POLONIA

Receso

VARSOVIA, 2. — El Seym en su última sesión aprobó el presupuesto de gastos y recursos para el año en curso, decretando el receso de las cámaras hasta el próximo 24 de abril.

EN ESTA EDICION

SUMARIO

LOS DAMNIFICADOS EN LOS TERREMOTOS

Donativos

ROMA, 2. — El jefe del gabinete, señor Mussolini, ha dado órdenes al prefecto Dalena para que distribuya otras 50.000 libras entre los damnificados por el terremoto en la provincia de Udine.

El ministerio de Obras Obras Públicas ha ordenado que se faciliten chozas para dar asilo a los que han quedado sin hogar. Dichas chozas serán construídas por el cuerpo de ingeniería civil.

FEDERACION DE ESCRITORES Y ARTISTAS

En Madrid

MADRID, 2. — La asociación de escritores y artistas de Madrid está organizando una federación española, que comprenderá a todas las colectividades e individuos de las letras y de las artes.

Dicha federación se incorporará después a la confederación internacional literaria y artística.

EN BOLIVIA SE BUSCAN TESOROS ESCONDIDOS

Llegó a Arica la expedición que dirige el profesor suizo Sanders

SANTIAGO, 2. — Llegó a Arica la expedición dirigida por el profesor suizo Edgar Sanders, vicepresidente de la Royal Anglo South American Geolical Society Londres Corporation, que organizó la expedición, en cooperación con los diarios "Daily Mail" y "Evening Star" y la Sambeaya Exploitation Company, a objeto de buscar los tesoros que se creen escondidos por los jesuitas en Inquisivi, Bolivia.

La comisión trae cinco ingenieros, médicos, operador cinematográfico, etcétera, y el total alcanza a veinte personas.

La comisión partió a media noche, en un tren especial, en dirección al pueblo boliviano Viacha, y luego se dirigirá a Eucaliptus, estación más cercana a Inquisivi.

ES GRAVE LA SITUACION EN LA REP. CHINA

La población atraviesa por un estado calamitoso

EN SHANTUNG

PEKIN, 2. — El Inspector de la Comisión Internacional de Socorros que fué enviada a la región de Shantung para investigar la situación describe en su informe un cuadro lastimoso de las condiciones en que se encuentra la población de aquel distrito. Asegura el inspector que el sesenta por ciento de la población se ha visto obligada a emigrar del territorio, y que el 30 por ciento de la población restante se encuentra sin dinero y sin víveres. Los que han emigrado se han dirigido a una distancia de mil o más millas, hacia la más fértil región de la Manchuria, y, al parecer, han abandonado su tierra para siempre.

Según asegura el inspector, el territorio de Shantung se asemeja en su aspecto al que presentaba Francia inmediatamente después de la gran guerra. En las casas, solamente las paredes han quedado intactas. Los techos, las ventanas y las puertas se han arrancado, para vender la madera. Los animales de trabajo habían sido vendidos muchos antes que las maderas de las casas. Durante todo el día se ven grupos de niños vagando por los campos, pues hay muy pocas casas que han permanecido intactas, y se carece en absoluto de víveres.

Uno de los misioneros extranjeros ha asegurado que en su distrito, las tres cuartas partes de la población carecen de víveres desde el mes de noviembre del año pasado. Agrega que la mayor parte ha emigrado y que nadie encuentra comprador para sus terrenos. Las muchachas se venden como esclavas al precio ridículo de dos pesos y medio oro. La miseria que se padece es horrible.

La Cruz Roja Japonesa ha contribuído con 2.000 yens para aliviar la miseria de la población de Shangtung y la comisión de Socorros norteamericana ha entregado 36.000 dólares con el mismo fin.

PROCEDIMIENTO NUEVO PARA CURAR LA AFTOSA

Dos técnicos franceses visitaron la capital de Inglaterra

LONDRES, 2. — Ha sido anunciado hoy que M. Jean Brenot, director técnico de veterinaria de Francia y el perito M. Tonnelier, quienes sostienen haber descubierto un procedimiento curativo para la aftosa, visitaron recientemente el Ministerio de Agricultura de Inglaterra, el cual está actualmente realizando investigaciones sobre el mismo, a raíz del anuncio del agricultor holandés John Boeke, quien dice haber empleado la cura que Tonnelier aplicó en el distrito de Pontoise, Francia, en el distrito holandés de Gouque, con remarcable éxito, al punto de que, según sostiene, el ganado se ha repuesto rápidamente sin pérdidas ni complicaciones.

INVESTIGACION SOBRE LA MUERTE DE UN ARGENTINO

Se inició el sumario para aclarar cómo falleció el marinero Huincalife

NEWCASTLE, 2. — Se inició el sumario sobre la muerte del marinero del buque argentino "San Juan" Francisco Huincalife, de 21 años de edad, ocurrida en la enfermería de este puerto, de resultas del accidente de que se ha dado cuenta en informaciones anteriores.

El cónsul, Dato Tesaltore, asistió al acto, el cual fué conducido por el médico legal de la ciudad.

El comandante Guillermo Coelho declaró que tan pronto como tuvo noticias del accidente, se trasladó al lugar del mismo donde pudo salvar la vida de uno de los marineros, el cual le manifestó que tanto él como sus compañeros de bote creyeron que tendrían tiempo suficiente para cruzar la ruta del vapor "Cambria", el cual se hallaba distante como 100 metros del sitio en que estaban; pero que la fuerte corriente disminuyó la velocidad de la marcha, produciéndose la colisión.

El marinero Huincalife permaneció en el "San Juan" hasta el día 28 siendo trasladado en esa fecha a la enfermería de tierra, donde falleció al día siguiente.

El comandante Coelho declaró además, que los marineros estaban perfectamente acostumbrado al río, el cual cruzaron centenares de veces.

El coronel Clayton en representación de los propietarios del vapor "Cambria", de la matrícula sueca, expresaron su más profundo pesar por la muerte del marinero y por su familia.

Los cadáveres de los otros dos marineros ahogados no han podido ser hallados.

BAHIA BLANCA CELEBRARA SU PRIMER CENTENARIO CON UN EXTENSO PROGRAMA DE FESTEJOS

La armada estará representada por los exploradores "Cervantes" y "Juan de Garay"

ENTUSIASMO

BAHIA BLANCA, 2. — Se ultiman los preparativos para festejar el primer centenario de la fundación de esta ciudad.

El extenso programa de festejos es de suyo interesante. El día de la fecha histórica — 11 de abril — se inaugurará el palacio de los tribunales, el policlínico y los monumentos que obsequian a la comuna las colectividades inglesa e italiana, de la localidad.

En esta semana son esperados los legisladores nacionales y provinciales que concurrirán a los distintos actos.

El Ministerio de Marina ha dispuesto que se aliste una división naval para que represente a la armada en los actos conmemorativos. Dicha división estará compuesta por los exploradores "Cervantes" y "Garay", que saldrán próximamente de Río Santiago y vendrán a fondear en puerto Ingeniero White, vecino a ésta.

Además el ejército estará representado por una delegación del regimiento 7 de caballería, compuesta por jefes, oficiales, suboficiales y tropa, en virtud de haber sido ese regimiento uno de los fundadores de la ciudad.

El regimiento quinto de infantería, con guarnición en esta ciudad, participará en los festejos.

Varios cuadros de football jugarán con combinados de la Liga del Sur los días 9, 10 y 11 del corriente, despertando interés entre ellos, la presentación de los rosarinos y del combinado de la capital federal.

—Reina gran entusiasmo, asegurándose que será numeroso el público que vendrá desde los pueblos vecinos para asistir a los diversos actos.

El presidente de la República, doctor Marcelo T. de Alvear, contestó a la invitación que le hizo la comisión [illegible] de Bahía Blanca [illegible]do y excusándose por no poder trasladarse a ésta en la fecha indicada.

En la Escuela Normal Mixta

BAHIA BLANCA, 2. — La directora de la escuela normal mixta, señorita Raquel D. Barrionuevo, dispuso que durante los días 3 y 4 de abril próximo los profesores de historia, castellano y geografía dicten clases alusivas a la fundación de esta ciudad.

Además, el día 9 se celebrará en dicho establecimiento secundario un acto de homenaje a Bahía Blanca, durante el cual se rendirá homenaje a la memoria de la primera maestra de Bahía Blanca, doña Ciriaca Palao de Laspiur, ya fallecida, pronunciando un discurso la señorita Ernestina E. García Hugony.

Otros festejos

BAHIA BLANCA, 2. — La comisión Hijos de Bahía Blanca pro centenario, organiza una serie de fiestas populares gratuitas, entre las que han de figurar exhibiciones cinematográficas, números de teatro y de circo, bailes y atracciones.

Estas fiestas durarán desde el sábado 7 de abril hasta el domingo 15 inclusive.

LAS RELACIONES DE LA IGLESIA CON EL ESTADO ITALIANO HAN RECIBIDO UN RUDO GOLPE

Tanto Mussolini como el cardenal tratan de solucionar el conflicto, comprendiendo el peligro de una ruptura

LA PRENSA

ROMA, 2. — El acercamiento de la Iglesia y del Estado, que había adelantado tanto en los últimos meses, hasta el punto de que se creía que iba a resolver la complicada cuestión romana, recibió un golpe serio con el inesperado ataque del Papa y en contrataque de Mussolini, realizado con la característica rapidez de este político.

El Papa nunca se opuso a que el partido centrista católico se adhiriese al régimen fascista, y hasta reprimió su disgusto cuando los fascistas reclamaban la educación física y moral de la juventud, pero en su alocución del último domingo a los seglares diocesanos reveló una nueva idea y se quejó bastante amargamente contra el monopolio educador fascista, protestando contra el hecho de que "los despojadores tienen en su manos a nuestra Roma".

Esta desaprobación fué todavía más abierta en una nota que publicó el "Osservatore Romano" en la cual el pontífice se lamentaba de que los delegados del partido nacional centrista al estar en Roma, rindieron homenaje a las autoridades civiles y no hicieron caso de las autoridades eclesiásticas. Lamenta también el hecho de que los centristas discutieren la cuestión romana.

El señor Mussolini contestó el miércoles diciendo que el Estado es el único maestro de la educación de la juventud y el viernes resolvió que se disolviera la organización católica de esta organización que estaban exentas de la separación.

Mientras tanto la prensa fascista hace un llamamiento a los centristas católicos para que se unan a los fascistas.

Ahora se espera que el Papa confirmará su intransigencia en cuestiones de educación, y algunos hasta pronostican que se creará una situación semejante a la que se suscitó hace poco entre el Vaticano y la "Action Française", entre el Vaticano y los Centristas católicos de Italia. Por otra parte es inevitable un choque franco entre Mussolini el cardenal Gasparri.

Se opina que tanto el señor Mussolini como el cardenal, comprendiendo el peligro de una ruptura, tratan de buscar una solución.

Es probable que el domingo 15 de Abril haya elecciones complementarias en distintos puntos de la República

LA CAUSA DE JESUS

Mientras Jesús de Galilea predicaba en el templo, el Sanhedrín buscaba pretexto para condenarle. El Rabí no había dado asidero de ninguna clase a sus enemigos. Inútilmente habían pretendido hacerle caer en contradicciones. Recordaban todos una de las muchas escenas ocurridas y que se produjo provocada por los saduceos. Estos que no creían en la resurrección, le preguntaron:

—Una mujer tuvo siete maridos: ¿a cuál de ellos pertenecerá el día de la resurrección?

Jesús, sereno y apacible respondió:

—El día de la resurrección no habrá ni maridos ni mujeres.

Los zelotas, discípulos de Judas de Gamala, quisieron sondearle en otra oportunidad y le propusieron una cuestión capital.

El judío tiene dos clases de tributos que pagar: el impuesto de Dios y el del César. El impuesto del templo — medio ciclo — fué objeto de discusión durante muchos años entre saduceos y separatistas. Estos consiguieron al fin que el Sanhedrín lo declarase forzoso y pagadero el primer día del mes de nisán. Este fondo servía para la compra de leña, inciensos, pan ázimo y para el pago de la gente del templo. El pueblo consiguió que este impuesto pesase sobre la aristocracia penitente. El impuesto del César era, por el contrario, consentido por los saduceos y negado por los separatistas. La aristocracia sabía que todo gobierno cuesta; que si el pueblo no paga, las clases ricas son responsables ante la ley. El gran sacerdote Joazar, secundado por Hillel y los fariseos moderados, persuadió al pueblo a que pagase un denario por cabeza, y el pueblo pagó — excepto los galileos que consideraban esta tasa como un signo de esclavitud y como una ofensa a Dios, a quien se ponía al nivel de César. Desde este punto de vista, los zelotas proponían al Rabí una cuestión capciosa, preguntándole si se debía pagar el impuesto a César: si respondía que no, se indisponía con Pilatos; si respondía que sí, ponía a Dios al nivel de Tiberio. (F. P. d. G.).

Jesús escuchó la pregunta y respondió:

—Dad, pues, al César lo que es del César.

El Sanhedrín no podía usar estas palabras para condenarle. En definitiva, sólo había puntualizado dos cargos: El haberse hecho igual a Dios y el haberse proclamado hijo de David

Ofendía, en concepto del Sanhedrín, a Dios y a César.

Se dió la orden de prisión; pero como el procedimiento del juicio conducía inexorablemente a una sentencia capital; como el primer artículo del símbolo fariseo decía: Sed lentos en el juicio ("estote moram trahentes in judicio"); como siempre se miraban mucho para pronunciar esas sentencias que obligaban al Senado a recurrir a la autoridad romana para que los ejecutase, se dejaba un intervalo de veinticuatro horas entre la pronunciación de la sentencia y su confirmación que la hacía definitiva. El Sanhedrín condenó, pues, al Rabí el tercer día de nisán, (martes); pero se reunió de nuevo al día siguiente para declarar ejecutiva la sentencia. (F. P. d. G.).

Jesús, entretanto, continuaba predicando la nueva palabra, desde el pórtico del templo. El pueblo de Jerusalén acudía a escucharle, pero no todos entendían.

Algunos agentes del Sanhedrín, esperaban la hora propicia para prenderlo.

EL PORCENTAJE DE VOTANTES REGISTRADO EN LAS ELECCIONES DEL DOMINGO ES EXTRAORDINARIO

La Junta Escrutadora Nacional espera término de votos y recuentar mañana la tarea de revisión de las urnas

Las informaciones que llegan de todos los puntos del país, coinciden en ratificar la impresión que en los primeros momentos se tuviera de las elecciones presidenciales efectuadas el domingo.

Dentro del mayor orden y cultura, han transcurrido los comicios, y sólo se han debido lamentar algunos pocos incidentes de limitada gravedad, que no empañan la serenidad de la jornada cívica.

Aleccionador y reconfortante resulta el alto ejemplo democrático que ha dado el electorado de toda la república. Es preciso, ante un espectáculo como el que hemos presenciado el domingo, creer en un acrecentamiento de las virtudes ciudadanas sobre las cuales se fundamenta el voto secreto.

Este sistema, que talvez hubiera sido de dudosa aplicación en un país menos culto, ha logrado después de diez y seis años de aplicación producir los efectos deseados.

Todo hace prever que una nueva jornada habrá de complementar los progresos hasta hoy alcanzados y confirmados definitivamente la confianza, en un tiempo optimista, con que se auspició la expresión de la voluntad popular por medio de las urnas, como la forma más perfecta de gobierno.

En nuestra provincia, salvo algún incidente provocado por la intemperancia o la incultura de algún funcionario, policial, no ha habido que lamentar tampoco sucesos gravosos para el concepto de la moral cívica que hubiera podido arriesgarse en un caso semejante. La mesa de Paz, departamento Constitución, ha dejado de funcionar a las 14 horas del domingo, motivándose el hecho por la intromisión de un comisario que tuviera cierta participación en la muerte del dirigente opositor capitán Laurent en las elecciones de febrero. Esto hace prever que el quince, haya elecciones complementarias en aquel departamento.

Estos hechos aislados, no pueden sin embargo, modificar el juicio general que ha merecido el acto eleccionario, y del cual todos los órganos de opinión del país coinciden en expresar un juicio unánimemente satisfactorio.

La recepción de urnas

Durante todo el día de ayer continuaron llegando las urnas de los comicios celebrados el domingo en toda la provincia. A medida que se iban recibiendo a la Jefatura del Vo. Distrito de Correos y Telégrafos, con asiento en esta capital, las remitía a la Legislatura donde se constituyó la Junta Escrutadora Nacional desde las primeras horas de la mañana.

Revisación y confrontación de los votos

La Junta Escrutadora integrada por los doctores González, Puccio y Reyes y por el secretario doctor Gauchat inició a la mañana, tal como lo habíamos anunciado, la tarea de revisión y recuento de los sobres y la confrontación con las actas respectivas.

De las 629 urnas que le fueron entregadas a la Junta por la Jefatura del 5o. Distrito de Correos, se revisaron 578, trabajándose hasta las 19.30 horas en que se pasó a cuarto intermedio hasta hoy a las 8.

Estimase que la revisión y confrontación podrá terminarse para el día de mañana, pues el Correo Nacional espera que hoy, a más tardar, entregará todas las urnas, cuyo número asciende a 1.010, a la Junta Escrutadora.

El número de votantes

Según datos recogidos en la Jefatura de Correos y en la Junta el total de sufragantes que se conocía hasta ayer era el siguiente:

La Capital	21.881
Rosario	54.060
San Jerónimo	8.176
General Obligado	9.123
San Lorenzo	5.961
San Martín	4.724
9 de Julio	1.872
Vera	5.036
Garay	1.781
San Justo	2.512
San Javier	2.359
Caseros	7.982

No se conocen aun el total de sufragantes en los siete Departamentos restantes, pues esas cifras posiblemente se conozcan hoy una vez que se encuentre en esta todas las urnas.

El porcentaje de votantes

En las elecciones del domingo el porcentaje de votantes ha sido extraordinario en toda la provincia, según se desprende de los datos obtenidos hasta ayer.

En Rosario ha votado cerca del 90 por ciento y en La Capital el porcentaje registrado no es mucho menor.

Las mesas que no funcionaron

Aunque hasta ahora nada se ha resuelto oficialmente parece ser que habrá elecciones complementarias el domingo 15 del corriente debido al funcionamiento irregular de algunas mesas.

La mesa 2 de Máximo Paz (Departamento Constitución) instalada normalmente dejó de funcionar después de las ... horas, por haberlo resuelto así el presidente de la misma a raíz de la falta de garantías de parte de ron una descarada participación en las autoridades policiales que tuvie el acto eleccionario ejerciendo presión sobre el electorado.

También se asegura que la mesa de Kilómetro 41 (Ramal a San Juan) del Departamento General Obligado no funcionó.

que los fiscales radicales personalis-

Además se tiene conocimiento de las prostetaron las mesas que funcionaron el Crespo (Departamento San Justo).

La Dirección de Correos y Telégrafos importa un desastre para los servicios de Santa Fe

Con motivo de los artículos aparecidos en EL ORDEN del día 31 de marzo próximo pasado bajo el título que nos sirve de epígrafe y, "El desastre de los servicios postales en Progreso — Nuevas anormalidades" fecha de ayer, hemos recibido del señor jefe del 5.° Distrito la siguiente nota que ofrecemos al comentario de nuestros lectores

"V Distrito, Santa Fe, abril 2|1928. —Señor director del diario EL ORDEN.—Presente:

Cúmpleme significar al señor director, con motivo del artículo aparecido en ese diario en su número del 31 de marzo ppdo., sobre los servicios a cargo de esta repartición, en la provincia de Santa Fe.

Contrariamente a lo que en él se expresa, el responsable de esta situación no es la Dirección General de Correos y Telégrafos, como podrá apreciarlo el señor director, por lo que expondré a continuación.

No desconoce el señor director, que a esta repartición se le asigna anualmente un presupuesto al cual debe ajustar su desenvolvimiento.

Bien; la Dirección General de Correos y Telégrafos compenetrada de cuáles son las necesidades a llenar para el mejor desarrollo de los servicios a su cargo, ha solicitado en diversas oportunidades y por intermedio de quien corresponde al Congreso Nacional la dote de los recursos necesarios para aquella finalidad.

Es así, como se ha solicitado aumento de la partida respectiva para elevar de categoría a Oficina Mixta, no sólo a la estafeta que funciona en Guadalupe sino a otras de importancia que funcionan en jurisdicción de este Distrito.

Ha requerido también aumento de personal y creación de oficinas en localidades donde hoy no existe correo.

No ha omitido tampoco la ampliación de la partida respectiva para crear nuevas mensajerías y aumentar el número de viajes de las ya existentes.

Una vez obtenidos esos recursos, tenga la seguridad el señor director, que la Dirección General satisfará las necesidades de los servicios a su cargo.

En cuanto al caso particular de la estafeta Progreso, a que hace mención en el artículo aparecido en la edición de hoy de ese diario, debo hacerle saber que si bien es cierto que dicha estafeta está ubicada más próxima a la estación del F. C. C. Norte que a la del F. C. Santa Fe, no lo es menos que, expidiendo la correspondencia por aquella vía, en nada se beneficiaría el vecindario, por cuanto sólo podrían hacerse tres expediciones por semana los días martes, jueves y domingos, a las 13.45 horas, no así los demás días, debido a que los trenes salen de Santa Fe a las 23.15 horas, es decir, después de haber clausurado sus servicios la estafeta que nos ocupa.

Esta Jefatura había ya contemplado esa situación de la estafeta Progreso, a fin de aprovechar y enviarle correspondencia por vía F. C. S. F. los lunes, miércoles y viernes y por F. C. C. N. los martes, jueves y domingos, pero tropezó con el inconveniente expuesto, de que no se cuenta con partida para crear un servicio de transporte de esa correspondencia desde la Estación del C. N. a la estafeta y vice versa.

Aclarada, así, la situación de la Dirección General en estos asuntos, me es grato saludar al señor director muy atte. — S. Desimone, Jefe del 5.° Distrito".

No está aclarada así la situación que define o creyó definir el señor Jefe de Distrito en su nota.

Cuando dijimos que los servicios postales importaban un verdadero desastre para los pueblos del Norte santafecino citamos al azar las importantes poblaciones de Recreo y Progreso como pudimos haber citado las no menos importantes de Candioti, Santo Domingo, Presidente Roca, Castellanos, Vila, Ramona, Aldao, Franz, Hauer y Sigel y un centenar más abandonadas todas ellas cruelmente por la Direc. Gral. de Correos y Telégrafos de la Nación, cuyas plazas comerciales, agrícolas y ganaderas se han cansado años y años de solicitar los servicios que tienen derecho a reclamar de esa alta repartición, pero inútilmente, pues sus quejas y sus lamentos siempre cayeron en el desprecio y el vacío.

Aquello de que el servicio telegráfico es secreto e inviolable no reza para los últimos pueblos nombrados de Departamento Castellanos, ya que una empresa telefónica particular en combinación con la Dirección General de Telégrafos, se encarga de llevar el secreto telegráfico a todos los vientos y a cobrar la tarifa que se le antoja a los habitantes de esos pueblos que no han merecido en su larga vida los progresos que importa la red del Estado.

En cuanto a las demás poblaciones como Progreso y Recreo es una burla hablarles de red telegráfica de la Nación cuando y como único emolumento para costearse casa, sueldos de jefe, coche, transporte de correspondencia, etc., gozan de una mísera partida de sesenta pesos mensuales, exactamente, lo que paga EL ORDEN a cada uno de sus repartidores del diario, por dos horas de trabajo.

El señor jefe de Distrito, ingenuamente, pretende explicarnos en su nota, que ya había contemplado la deplorable situación de la oficina de Correos de Progreso, pero que, debido a tropezar con el inconveniente de la falta de partida para el transporte de correspondencia desde la Estación del F. C. C. N. no puede enviársela los días martes, jueves y sábados.

Si tenemos en cuenta que la partida que el Correo asigna a sus portadores de correspondencia es de 18 pesos mensuales (como pasa en Recreo) llegamos a la conclusión de que, la progresista población de Progreso se ve privada del recibo y remesa de correspondencia los martes, jueves y sábados, porque la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación carece de 18 pesos mensuales para la inversión de esa gruesa suma en tales servicios.

En lo único que EL ORDEN está de acuerdo con el señor jefe de Distrito, es en el lote de responsabilidad que le cabe a los señores diputados y senadores nacionales que nunca se acuerdan de los pueblos santafecinos y sus necesidades, y, cuando lo hacen, es para mendigarles sus votos como en la hora presente para escalar las altas posiciones que usufructúan en el Congreso.

Hemos de seguir puntualizando las necesidades que se oponen al progreso de los pueblos santafecinos y a los causantes de su rémora. Esa es nuestra misión.

EL CAMBIO DE HORARIOS EN EL FERROCARRIL SANTA FE

Un llamado al Ministro de Obras Públicas y a la Dirección General de Ferrocarriles

Como es de práctica, la compañía de Ferrocarriles de Santa Fe, pondrá en vigencia en este mes el nuevo horario de trenes que ha de regir en el presente año.

Creemos pues llegada la oportunidad de hacer algunas consideraciones al respecto, en interés del público, con el deseo de que las autoridades de la Dirección General de Ferrocarriles intervengan en la confección de dichos horarios, de acuerdo con las exigencias legítimas del público.

La compañía Francesa de Ferrocarriles de Santa Fe, desde tiempo atrás y como de costumbre muy de acuerdo por cierto con sus intereses particulares, ha venido resolviendo a "placeres" lo referente a los horarios sin que para nada haya consultado las necesidades y conveniencias generales.

Todos los años, al aproximarse la época en que se cambian los horarios, — por lo general a la entrada de las estaciones — la empresa de referencia lleva a conocimiento de la Dirección General de Ferrocarriles, los cambios introducidos o mejor expresado, el ningún cambio producido en el movimiento de sus trenes ya que siempre resulta el mismo horario y ocurre, que sistemáticamente, dicha entidad, los aprueba sin mayor esfuerzo, y por consiguiente sin haber estudiado detenidamente la conveniencia o no, ésta continúa impasible escuchando las quejas de los pasajeros como quien oye llover y, obligándolos a soportar los horarios de sus trenes correteas, ocupados a los trenes de hacienda, etc.

Como es natural, ésta que alardea de hacer cuanto quiere, impone una vez más al público su voluntad, sin importarle para nada las quejas y los perjuicios que esos calamitosos horarios entrañan para los viajeros.

Para concretar, daremos a conocer una prueba de ese desinterés que la empresa de Ferrocarril Santa Fe, se toma por mejorar y hacer más eficaces los servicios en obsequio del público viajero:

Desde hace próximamente cuarenta años, que la empresa viene detentando el monopolio de las comunicaciones en la parte norte de la provincia, poco o nada ha mejorado los servicios los que por razón del tiempo transcurrido y el grado de adelanto de esa zona, debieran haberse acrecentado justa y racionalmente.

resta un contrasentido, la verdad es

Muy por el contrario, y aunque parece, en la actualidad, los servicios son inferiores a los que efectuaban hace treinta años atrás.

En esa fecha, corrían dos trenes diarios de pasajeros uno a Rosario y el otro a Barranqueras.

Esta última línea, la más importante que tiene pues atraviesa cincuenta y cinco pueblos uniendo esta capital con el Chaco, fué en aquella época la de mayor actividad y movimiento a la compañía. Hoy, por razones de interés puramente particular, aunque no alcanzamos a precisar cuáles son sólo cuatro días a la semana sale el tren para aquel punto.

Como consecuencia, ocurre, que durante ese término la extensa zona que abarca la línea, permanece aislada del resto de la provincia, pues no es posible admitir que los trenes de carga y los llamados mixtos, realicen con eficacia el servicio, por demás calamitoso, si se consideran que marchan a razón de veinte o treinta kilómetros por hora.

Un ejemplo práctico demostrará al público la exactitud de lo que consignamos:

Una persona que se haya embarcado en Barranqueras el día domingo con destino a esta capital para efectuar una operación esa misma noche tendrá que pasar forzosamente dos días para regresar al punto de partida, pues recién el martes por la mañana tiene tren para el regreso; los lunes miércoles y viernes no corren trenes.

En el mismo caso, están todos los demás habitantes de los pueblos por que atraviesa la línea en su largo recorrido a Barranqueras entre los que se encuentran Vera, Reconquista, etc. deduciéndose como consecuencia el criterio omnímodo, anacrónico y antojadizo con que la empresa ha cambiado semejantes horarios atentatorios a los francos progresos del norte santafecino.

Ante la repetición de este estado de cosas, y las quejas que se vienen formulando insistentemente por parte de los pobladores que se sienten directamente perjudicados en sus legítimos intereses, es que hacemos un llamado al señor Ministro de Obras Públicas de la Nación, y a la Dirección General de Ferrocarriles, para que, tomando la debida intervención, no se dejen una vez más sorprender por la empresa causante voluntaria de esa anormalidad que subleva el espíritu de los pacientes viajeros.

Es pues esta la ocasión de exigir a la compañía en cuestión, una designación de horarios que realmente consulten los intereses del público, y no los que convengan a su directores como acostumbran a hacerlo, sin que hasta el presente se les haya obligado a una mayor consideración y respeto de los derechos del común.

Hemos de volver sobre el particular.

INFORMACIONES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

Dpto. G. OBLIGADO

DE RECONQUISTA

Sucursal bancaria

Marzo, 30. — Dentro de pocos días se realizará, con presencia de altos miembros del directorio del Banco Hipotecario Nacional la inauguración del hermoso edificio recientemente terminado junto con la casa habitación para el gerente, constituyendo ambos edificios, el más alto exponente de confort y buen gusto.

En nuestro mundo elegante ya empiezan los preparativos a fin de agasajar debidamente a tan distinguidos visitantes.

Partido Demócrata Progresista

Llegaron en jira política los miembros de la delegación Demócrata Progresista, señores Eliandro Lozano, Mario Antelo y doctor Luciano F. Mojica. Por la noche se les obsequió con una cena en el Reconquista Hotel, viéndose muy concurrido.

Viajeros

Han pasado para su estancia "La Lola", los señores Cornelio Saavedra, su esposa doña Dora Pietranera y el señor Juan O. Gil, procedentes de la Capital Federal.

Exposición pictórica

La señora Lucía S. de Constantini anuncia para dentro de unos días una exposición pictórica de obras del conocido artista italiano L. Mastri.

Confitería "La perla"

Don Julio Prendes, propietario del Cine y Confitería "La Perla", acaba de adquirir en arrendamiento, para explotarlo en la temporada invernal, el hermoso salón teatro de la Sociedad Italiana, proponiéndose el señor Prendes ofrecer a nuestra sociedad el debut de conjuntos bastante discretos, y cuya actuación haya merecido elogios de la crítica de otros centros.

El señor Prendes, espíritu muy activo y emprendedor, no duda en los muchos éxitos que le reportará sus nuevas actividades.

El técnico radiotelefónico, don Cristian Zeradich, que sigue trabajando en la construcción de notables receptores con el mejor de los éxitos, acaba de instalar al finalizar la semana, 3 potentes "Super Hartley", de 4 lámparas y cuya recepción es maravillosa.

—(o)—

DEPARTAMENTO VERA

DE CALCHAQUI

Nueva comisión

Marzo, 30. — En la última asamblea realizada por el Club Recreativo Calchaquí se eligió la nueva comisión directiva, la que ha quedado así constituída:

Presidente, Jacobo Mehandy; vice, Audilio Nosedos; secretario, Federico Deker; pro, Amalio Martinenghi; tesorero, Bartolomé Busatto; vocales: Tomás Muolo, José Rossetano (h.), Víctor Claudi; revisores de cuentas: Domingo Rossetani y Santiago Pastorella (h.).

Políticas

Los dirigentes del partido unificado activan la propaganda para las próximas elecciones nacionales.

Dicen que triunfarán por gran mayoría.

Los personalistas no se alarman y hacen muy pocos trabajos, confiados en la victoria.

Secuestro de libretas

La policía secuestra libretas. El vecino Agustín Forni, que por asuntos de haberle encerrado unos animales vacunos, tuvo que intervenir la policía, quien le prometió no hacerle largar los animales si no dejaba su libreta de enrolamiento.

Sub agencia Ford

La sub agencia Ford a cargo de los señores Pedro y Santiago Bruzzoni, ha recibido el primer coche Ford del nuevo modelo. Tienen ya pedidos quince coches para el distrito.

—(o)—

Dpto. G. OBLIGADO

DE RECONQUISTA

Puerto de Reconquista

Marzo, 31. — Progresan los trabajos efectuados en la construcción de los galpones del puerto de Reconquista y el dragado en la zona portuaria.

Con este motivo recuérdase gratamente al ministro Dr. Ortiz, ya que dichos trabajos se deben a sus influencias prometidas durante su último viaje a esta ciudad.

Dr. Juan B. Fleitas

Procedente de Goya llegó a ésta el doctor Juan B. Fleitas con el propósito de pronunciar algunas conferencias para los ciudadanos correntinos que concurran a las elecciones.

Viajeros

El lunes ausentáronse para el Paraguay, los señores Melchor Francisco Enrique Sellarés y Oscar Amado. Por el Alto Paraná seguirán luego a Pelotas, permaneciendo en ésta, una breve temporada, en viaje de placer.

— Regresó a Las Toscas, el corresponsal de "La Prensa", Benigno García.

Enfermo

Hállase muy grave el niño de los esposos Cabaux-Valenzuela.

Accidente

Un camión dirigido por José Amado atropelló al automóvil que dirigía el joven Ramón Flores, recibiendo éste un fuerte golpe en la región frontal. Una niña, hija de Francisco Landi, recibió también una herida en la boca no revistiendo gravedad.

Flores fué internado en el hospital.

Según el diagnóstico del doctor Zucal, es inevitable el deceso, dada la gravedad de las heridas.

Camión embestido por un tren

A las 14 y 30 horas, el tren de pasajeros que venía de Estación Lanteri, al cruzar el paso a nivel Nordeste de la ciudad, embistió al camión que dirigían Justo Coldaraz y Ramón Flores, destrozándolo.

Los ocupantes recibieron heridas de pronóstico reservado.

Desde hace mucho tiempo se viene pidiendo a la empresa que coloque barreras, pero se hace caso omiso a todas las solicitudes, con resultados como el que comentamos.

—(o)—

DE CORONDA

ENLACE

Llevóse a cabo el enlace de la señorita Concepción Mir, con el caballero Humberto Lobaiza.

A pesar de la intimidad en que se realizó, la iglesia vióse muy concurrida para la celebración religiosa del matrimonio.

En esta oportunidad han recibido múltiples testimonios de simpatías.

ESCOLARES

La Escuela Normal funciona con toda regularidad, pues fueron nombrados los catedráticos de 4°. año, quienes dictan con todo celo y contracción sus cátedras.

CONFERENCIA

Cumpliendo disposiciones superiores, desde el sábado 31 se iniciarán en la Escuela Normal las lecturas pedagógicas.

He aquí el resumen de la primera: Del libro "Ciencia de la educación", por Demoor y Jon Kheere.

Cuestionario

I Deficiencia del interrogatorio escolar.

II Necesidad de obrar con prudencia en el mismo.

III La mentira: significación de sus causas.

IV Distintos medios empleados por los niños para faltar a la verdad.

V La mentira en la escuela.

VI Clasificación de las tendencias a las cuales se atribuye la mentira de los niños.

VII Necesidad de corregir al niño en sus defectos iniciales, ya que la mentira es consecuencia de los mismos.

—(o)—

LA TEMPERATURA

En el transcurso de las últimas 24 horas, la temperatura no ha registrado variantes de importancia.

La máxima llegó a 27,6 grados, la mínima a 12,2, al sol 62,4 y la presión barométrica fué de 65 grados.

EL CARBUNCLO O GRANO MALO

Consejos de la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero

Habiéndose constatado en una jira realizada recientemente en el Departamento San Justo por el Inspector Veterinario de esta Repartición, Dr. Larrosa, mortandad de ganado vacuno, caballar y lanar ocasionada por el Carbunclo o Grano malo en varios Establecimientos ganaderos, la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero recuerda a los criadores, en beneficio de sus intereses particulares y en previsión de casos de grano malo en el hombre, la necesidad de adoptar medidas preventivas contra dicho mal, vacunando sus ganados contra el Carbunclo.

Es precisamente en la estación actual y durante la primavera, cuando esta enfermedad más recrudece y mayores perjuicios ocasiona, siendo la vacunación, especialmente en las épocas citadas, el momento más oportuno para realizarla y tener los animales a cubierto del Carbunclo.

En estos últimos años, con demasiada frecuencia se ha notado también el Carbunclo en los yeguarizos, los que sucumben entre el 3o. y 5o. día de atacados, comenzando los síntomas con hinchazones calientes y por lo general se inician en la región del vientre, extendiéndose en el pecho y por último, en la región del cuello.

Estos síntomas son acompañados de diarrea, la que vuélvese sanguinolenta cuando el estado de la enfermedad es muy avanzada.

He aquí la conveniencia de vacunar contra el Carbunclo, no solamente al ganado vacuno y lanar, sinó también al yeguarizo.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

Isidro, hijo de Bernabé O. Sena y Felipa Albornoz.

Aurora Gloria, hija de Ricardo Morales y Aurora Ibarra.

Luis Andrés, hijo de Leticio Marcianocio y León O. Romero.

Defunciones—

Andrea S. de Leccano, argentina 88 años.

Enrique Montarni, argentino 29 años.

Paulina P. de Díaz, argentina 50 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Judith Lilian, hija de Antonio V. Bustichio y Jovita P. Maldonado.

Huri Bella, hija de Carlos Castamagna y Margarita Ferrari.

José Juan, hijo de Ignacio Escher y Francisca Morilla.

Felipe Alberto, hijo de Felipe Isa y Esther M. Cerra.

José, hijo Jaime Broya y María Krupik.

Defunciones—

Ignacio D. Olgena, argentino 15 días.

Bruno Cecchetto, italiano 6 meses.

Felipe A. Riato, argentino 40 años.

Sixto Regali, argentino, 24 años.

—(o)—

LLUVIAS

Desde las 8 horas del día 30, hasta las 8 del día siguiente del mes próximo pasado, ha llovido en las siguientes localidades:

Santa Fe, 5 milímetros; Monte Vera, 2; Laguna Paiva, 2; Cayastacito, 3; Nare, 5; San Justo, 4; Petronila, 3; V. Sarabegui, 1; M. Eugenia, 5,

UN DECRETO QUE TARDA EN CUMPLIRSE

Pocas reparticiones del gobierno nacional han sido objeto de tan duras críticas, como la administración de los Ferrocarriles del Estado. La prensa de todo el país ha señalado en numerosas ocasiones, los desaciertos y abusos de las personas que durante la última década, han orientado la explotación ferroviaria de las líneas del Estado. La política, con sus consecuencias desastrosas, se entronizó en esta dependencia, desquiciándola. Hubo ruidosos procesos judiciales y largos y sonados debates en las cámaras legislativas que pusieron de manifiesto, el desorden y la confusión que reinaban en las oficinas dependientes de la administración de los ferrocarriles fiscales.

Creyóse que el gobierno del Dr. Alvear se preocuparía de organizar sobre bases sólidas las actividades ferroviarias tan estrechamente vinculadas al progreso del país, pero poco, muy poco ha hecho el actual gobierno en favor de la expansión y normalización de sus líneas. Por mucho tiempo han permanecido descuidados los verdaderos intereses de la explotación ferroviaria, debido a la caprichosa obstinación de algunos altos funcionarios que no han sabido comprender las necesidades de los servicios que prestan los ferrocarriles y a los mezquinos intereses de un ejército de empleados que opone su situación particular a las exigencias impostergables de un servicio público.

Así es como la orientación de los ferrocarriles fiscales ha estado sometida a influencias contradictorias y perniciosas que han causado graves trastornos. No ha habido responsabilidad de los funcionarios designados por el Ejecutivo para manejar los cuantiosos intereses que integran la explotación ferroviaria, como tampoco ha habido estudio serio y minucioso para resolver los grandes problemas de orden técnico y administrativo, que dejara sin solución el gobierno anterior.

Disponer la sede de la administración de los Ferrocarriles, en la Capital Federal, fué sin duda, una medida absurda. Ninguna razón justificaba semejante resolución que atentaba contra la eficacia y rapidez de los servicios. Después de múltiples quejas que evidenciaban la inconveniencia de una centralización destinada a beneficiar a unos pocos en perjuicio de los intereses generales, el Ejecutivo nacional demostró preocuparse más seriamente de lo que hasta entonces lo había hecho, y lanzó un decreto, por el cual ordenó el traslado de una parte importante de ese vasto organismo burocrático a esta capital, con lo cual se tenía en cuenta la necesidad de que la administración esté en contacto directo con los servicios que presta. Ese decreto fué la concreción de una formal promesa que hiciera a las autoridades de esta provincia el ministro de Obras Públicas de la Nación, Dr. Ortiz, en su visita a Santa Fe.

Ha transcurrido, con exceso, el plazo dentro del cual debían trasladarse los empleados a esta ciudad, sin embargo hasta la fecha, aun no se ha dado principio de ejecución al decreto aludido y todo permite suponer que pasará mucho tiempo sin que se cumpla la resolución del Ejecutivo.

De ese modo la promesa del ministro Ortiz, será como una de las tantas que formulan los funcionarios públicos, sin reparar en la responsabilidad que contraen con quienes se obligan.

El silencio en la Sucursal Rafaela del Banco Provincial

El obstinado silencio de la gerencia del Banco de la Provincia en la ciudad de Rafaela nos obliga a insistir sobre un tema ingrato que tocáramos hace algunos días.

Parece ser que no ha llegado aún a conocimiento del señor gerente de la mencionada sucursal la oferta que le hemos echo de nuestras columnas, para que desmienta los rumores que vienen circulando respecto a operaciones de crédito efectuadas por ese establecimiento en los días que precedieron a la contienda electoral del cinco de febrero.

Ya dijimos nosotros que era voz corriente que se habían hecho anticipos importantes a determinadas personas y que se mencionaban firmas sin solvencia reconocida. Tratándose de una sucursal del primer Banco de la provincia, era lógico que tomáramos con reservas esos rumores.

Las palabras de un orador, motivaron de nuestra parte un pedido aclaratorio, que obtuvimos de inmediato del presidente del Banco Provincial, señor Egidio Caffaratti. La conducta de éste, nos animó a suponer que en el caso de Rafaela, ocurriría lo mismo. Por eso fué que dijimos al señor gerente de dicha sucursal, que estábamos dispuestos a publicar las aclaraciones que creyera convenientes para mantener los prestigios de su casa.

Ocurre que, contrariamente a los procedimientos que la experiencia ha enseñado al señor presidente del Banco Provincial, el señor gerente de la sucursal Rafaela tiene una muy escasa fe en los beneficios de la publicidad.

Comprendemos. En realidad, no tiene obligación de ninguna clase respecto a esa modalidad. Si al señor gerente de la sucursal Rafaela no le parece prudente publicar ninguna información sobre las operaciones que dan motivo a tantas suposiciones, puede, correctamente y sin violar ninguna disposición del reglamento a que suponemos sujetos todos sus actos, prescindir de declaraciones espontáneas.

Es verdad que con ese silencio, dará motivo a nuevas y más peligrosas suposiciones. Que los rumores habrán de acrecentar su trascendencia y que llegarán también a alentar suspicacias. Pero al señor gerente, no tienen por qué importarle los decires del público; todos los Bancos y mucho más las sucursales, se cuidan especialmente de suscitar sospechas respecto a los procedimientos que en su manejo se adoptan; esta precaución tiene el propósito de salvar los prestigios de tales instituciones, de cualquier incertidumbre.

En el caso presente, los rumores existen. Al señor gerente le parece que no tienen importancia. Al menos, los acoge con una indiferencia significativa.

Si realmente no vale la pena ocuparse del asunto consideraremos oportuno ese silencio. Lo que no podemos considerar oportuno, a pesar de todo, es el momento elegido para adoptar esa actitud.

Esperaremos sin embargo, algún tiempo más. Nos sobran motivos para suponer que el señor gerente comprenderá la conveniencia de desmentir bajo la fe de su sola palabra, todo lo que se dice, salvando así de una vez el nombre de la sucursal de Rafaela y evitando que las versiones se arraiguen en la opinión pública. Esto último podría ser peligroso.

LO QUE DICE EL PUBLICO—

UNA DISPOSICION PARADOJAL

En la Avenida Freyre entre las calles Junín y Santiago del Estero los carros municipales que efectúan la limpieza de la ciudad, no sabemos debido a qué disposiciones, vuelcan su poco grato contenido, que constituye la pesadilla antihigiénica de los vecinos del barrio, que han venido a exponernos sus quejas.

No hay derecho a hacer afligente la situación de los modestos pobladores de esa parte de la ciudad — tan dignos como los de la calle San Martín —, depositando a su vera los residuos de la ciudad, cuyo depósito, indudablemente ha de estar señalado.

Es sencillamente paradojal que el deseo de higienización edilicia constituya un motivo de aflicción y de angustia para los vecinos pobres.

CALLES SIN RIEGO

En la calle Alvear al Norte, existen dos cuadras que no han recibido los beneficios del adoquinado — otra paradoja —.

Los vecinos de las mismas, en un estilo popular y muy pintoresco, nos solicitan que "¡peguemos un grito" en demanda de un poco de agua para regarlas, pues el continuo tráfico les hace vivir envueltos en una nube de polvo.

LOS UNIVERSITARIOS URUGUAYOS LLEVARAN UNIFORMES

El rector de la Universidad de Montevideo ha presentado al Consejo un proyecto por el cual se haría obligatorio par todo estudiante universitario el uso del uniforme. Quiere decir que la alegre muchachada de la ciudad del Cerro, tan hábil en la preparación de números bataclánicos, conforme lo testimonian las repetidas y exitosas presentaciones ante el público de Buenos Aires, brindará a las calles montevideanas, de suyo pintorescas, un nuevo matiz, acaso excesivamente risueño.

Antaño el uniforme era de uso riguroso en las universidades y así nos ha quedado el cliché del estudiante alemán tan buen espadachín como bebedor de cerveza, con su gorra y aire alegre de Fausto joven; el del inglés con su humor de carnestolendas, el del salamanquino dado más a los ritos escultóricos de la medianoche que al engolfamiento en los códices severos, áridos...

En una palabra, el toda la familia alegre y confiada de los futuros médicos, ingenieros y otros etc., etc. de títulos relumbrones y sonoros.

Sólo que el uniforme de los simpáticos uruguayos los confundirá fácilmente, con los marineritos que dan suerte a las chicas que buscan novio.

Habrá que ver qué dicen los nuevos marineros.

LA ELECCION PRESIDENCIAL Y LA PRENSA SUDAMERICANA

Los comicios generales del domingo último no sólo habían provocado intensa expectativa en la opinión pública argentina, sino que también en los países de hispanoamérica y de modo muy especial en la parte Sud del continente.

Ese interés se ha manifestado en los órganos más autorizados de la prensa de los citados países, consagrando sendas columnas al comentario de la democrática gesta electoral con que los partidos argentinos han concurrido a la renovación de las primeras autoridades.

Todas esas opiniones coinciden en reconocer los grandes progresos que en materia política ha alcanzado nuestro país, como asimismo la cultura del electorado cuyo aumento es considerable.

Respecto a los candidatos, suman mayoría los juicios favorables al primer término del binomio personalista, cuya consagración significaría el afianzamiento de las buenas relaciones entre la Argentina y los pueblos de Sud América.

En cuanto a los resultados de la elección, se pronostica el triunfo del señor Irigoyen, unánimemente.

La verdad es que no puede ser más halagador para el sentimiento nacional el interés que suscitan en el extranjero los asuntos argentinos.

—(o)—

UNA OBRA IMPOSTERGABLE

En cada lluvia que cae el vecindario de los distintos barrios de la ciudad renueva sus quejas por la falta de obras de desagüe lo suficientemente eficaces que los pongan a cubierto de las periódicas inundaciones... En estas mismas columnas nos hemos ocupado de la visible falta de interés con que las obras Sanitarias de la Nación contemplan estos problemas urbanos cuya solución les incumbe.

Vamos a dar hoy una prueba del celo con que dicha repartición encara aun los casos más urgentes. Desde hace tiempo se hallan depositadas en 1 de Enero y Moreno las cañerías para las obras de desagüe a efectuarse en ese importante barrio, sin que haya asomo de su impostergable realización. Vendrá el invierno y con él las lluvias y las cañerías seguirán esperando las manos callosas que justifiquen su presencia en la apegndiza barriada del sudoeste. Los vecinos, prosaicos y buenos, no tendrán más remedio que arremangarse los pantalones cada vez que tengan necesidad de salir de casa, si es que no se deciden a completar el romántico aspecto del barrio amarrando a las puertas de sus casas, soñadoras y mandolinísticas góndolas...

LOS TALLERES DE TRABAJO MANUAL EN RUFINO

Ha regresado de Rufino, departamento General López, el señor Vicente Pinasco, adonde fuera comisionado por el Consejo de Educación en busca de local apropiado para instalar talleres de trabajo manual.

Nos dice el señor Pinasco, tratarse de uno de los pueblos más bien trazados que tiene ese departamento. La generalidad de los edificios son modernos, con veredas anchas y pisos de mosaicos, alumbrado eléctrico en toda la ciudad, y todo cuanto ha podido ser dispuesto para mejorar la estética edilicia del pueblo.

Tiene dos Bancos: el de la Nación y el Italiano; dos clubs sociales: el Centro Español y el local. Cuatro escuelas: una nacional y tres fiscales provinciales. Un hospital. Dos ramales de ferrocarriles. Un tiro federal muy bien instalado. Dos cinematógrafos bastante importantes. Dos diarios y una revista local.

Las casas de comercio y empresas industriales son numerosas y de suma importancia. La población excede de quince mil habitantes.

En una de las escuelas provinciales, que está bajo la dirección de la educacionista señora Manuela del F. de Galmés, hay una concurrencia de más de quinientos niños.

La escuela nocturna que funciona en el mismo local, tiene una asistencia regular de cincuenta niños, bajo la dirección del señor Garín.

Los intereses escolares locales están bajo la custodia e iniciativas de una Comisión Escolar que llena su cometido en forma encomiable. Esta comisión está presidida por el señor Marcos Sáenz González, secretario don Jerónimo Coll y tesorero don Bautista Cardona.

Una prueba de la actividad de esta comisión está en el hecho de haber dispensado al señor Pinasco los medios necesarios para desempeñar con todo éxito la misión del comisionado. La colaboración tuvo por virtud encontrar cuatro proposiciones para locales destinados a talleres, propuestas que serán sometidas a consideración del H. C. para su estudio.

Los fines perseguidos por el Consejo, al dotar para dentro de poco de talleres de trabajo manual a Rufino, han sido interpretados por el pueblo de esa localidad, como un paso firme en procura de mejorar la educación completa de tan importante zona.

Los industriales y comerciantes no pueden haber recibido mejor noticia sobre este asunto, habiendo presentado al señor Pinasco las muestras del más vivo reconocimiento y atenciones, pidiendo transmitiera al seno de las autoridades escolares el agrado con que veían tales gestiones en beneficio de Rufino.

LOS COMICIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA CONFIRMAN UN REPORTAJE

Como recordarán nuestros lectores, EL ORDEN hizo un reportaje al doctor Tobías Garzón (hijo), a propósito de las elecciones de la provincia de Córdoba, que apareció en nuestras columnas el día mismo en que se efectuaban aquéllas.

El doctor Garzón aseguró en ese reportaje, en forma terminante, que la campaña sería favorable para el Partido Radical irigoyenista, y que esa ventaja superaría los diez mil votos. Como el escrutinio, ya terminado, arroja una mayoría de diez y siete mil votos — cosa que ha sorprendido a los mismos interesados —, el pronóstico del doctor Garzón ha sido ampliamente ratificado por las urnas.

En el mencionado reportaje (que ha sido transcripto en dos diarios de la ciudad de Córdoba), se hacía mención, además, de la notoria influencia electoral del diputado nacional doctor Carlos J. Rodríguez; y, en efecto, en esto también ha estado acertado nuestro reporteado, por cuanto en el departamento de Río Cuarto, donde ha trabajado intensamente el citado doctor Rodríguez, la mayoría irigoyenista alcanzó la enorme cifra de dos mil ochocientos cincuenta y dos votos, cantidad no superada, fuera de la capital, por ningún otro departamento.

Nos place, pues, dejar constancia del acierto de los pronósticos expuestos en el reportaje de que nos ocupamos.

—(o)—

EL COMISARIO COLOMBO

Prototipo electoral

Hace pocos días, llegó la buena nueva de que el juez federal doctor Juan Alvarez había sorprendido con un allanamiento, el domicilio en Rosario, de un famoso ex-comisario de Los Quirquinchos, José Colombo, secuestrándole un magnífico lote de libretas de enrolamiento.

Acabamos de ver con verdadera satisfacción, que el tal dictadorzuelo había pedido excarcelación bajo fianza, sin duda para seguir maniobrando en los últimos comicios, pero el juez negóse a la demanda y la Cámara de Apelaciones ha ratificado la negativa.

Ya era hora de que hubiera procedimientos severos contra estos representantes de la barbarie candilesca a base de machete.

Humano somos, y admitimos que el comisario gestó con todo calor las candidaturas de sus amigos y pongan en la empresa cuantos recursos de convicción estén en sus manos, pero el caso del ex-policía Colombo, no tiene ni ese justificativo piadoso.

El tal sujón, ha procedido siempre en Caseros como un tipo de aventura condottiero vulgar que acaparando libretas arrancadas por el engaño a la violencia, sentía la voluptuosidad inmoral de privar del voto a honestos ciudadanos, aun en perjuicio del propio partido político á que se le ha de suponer afiliado.

Las libretas en manos del ex-comisario, eran prenda quizás única de su mérito personal, e incapaz de aprovecharla poniéndola al servicio de su partido, prefería hacerla valer negativamente para que su sucesor policial, apareciera sin prestigio por no tener votantes.

Es un lindo caso de patología política que recuerda el perro del hortelano que no comía pero no dejaba comer.

Por fortuna, el enfermo está en la clínica y puede que se cure para bien de los ciudadanos de Caseros.

NECESIDAD DE UN ASTILLERO OFICIAL

En nuestras ediciones anteriores nos hemos ocupado, con la energía que el asunto reclamaba, del proyecto de astillero formulado por [illegible] industrial, que cuenta con especiales concesiones en la explotación del negocio de la arena y que solicitaba ahora otras nuevas franquicias, para llevar a la práctica su proyecto.

Es indudable que se hace necesaria la existencia de un astillero. Pero ese astillero, debe ser oficial. Debe pertenecer al puerto, para que haya equidad en sus servicios y no se convierta en un medio de explotación de desgracias y accidentes marítimos.

Debe pertenecer al puerto, para que los beneficios que reporte queden en dicha Institución y para que los que se vean necesitados de emplear sus servicios, lo hagan con garantías suficientes.

Al referirnos a que el embarcadero debe ser una rama más de las actividades del puerto, no comprendemos en tal declaración la exclusividad de todos los trabajos inherentes al mismo. El puerto podría, libremente, autorizar la intervención de mano mecánica particular. Los armadores elegirían la mano que prefirieran, según sus conveniencias.

Construido por el puerto, el embarcadero, su ubicación consultaría todas las conveniencias de la dirección de aquél. Sería en primer término un organismo dedicado a servir sus intereses y no intereses particulares. Las ventajas de tal procedimiento serían inmediatas para los armadores y para el mismo puerto.

El proyectado astillero particular, por lo mismo que no será empresa interesada en conseguir ventajas materiales para el puerto y los otros armadores, constituirá una nueva exclusividad, y ya sabemos que tales concesiones resultan de ordinario extremadamente perjudiciales.

Favorecería el astillero proyectado a una sola persona, y perjudicaría a muchísimas otras, sin mencionar por ahora a los habitantes de Alto Verde, qué como ya hemos dicho, se verían desalojados de los terrenos que ocupan y desposeídos de sus viviendas.

Además, la ubicación del astillero particular, obstruiría parte de la zona de maniobras y este último inconveniente se agravaría mucho más en las épocas en que el río descendiera. En tales ocasiones sería un verdadero problema para los prácticos y para los patrones de los remolcadores encargados de entrar buques de gran calado.

Hace falta, pues, en conclusión, un astillero. Pero es necesario que tenga carácter oficial y que los servicios de obra mecánica, sean libremente elegidos por los armadores, que son los directamente interesados.

Insistiremos en el asunto, porque son muchas las opiniones que nos aconsejan predicar en este sentido. El astillero del puerto es hoy una necesidad, para las muchas embarcaciones que podrían cómodamente entrar aquí mismo en carena y así lo entienden todos los armadores, no dispuestos, por otra parte, a aceptar sin protestas la posibilidad de que se implante una nueva exclusividad.

UN INVENTO SANTAFECINO

Se trata de un dispositivo especial para tractores de labranza

Enrique Henzi, argentino, de veintidós años de edad, es un muchacho que ha tenido la constancia edificante de inclinarse sobre el complicado mecanismo de un motor y robarle un secreto.

Henzi vive en Progreso, departamento de San Cristóbal. Allí su cerebro incendiado de la llama eterna del ideal, ha alumbrado el punto vulnerable de los motores.

Es inventor de un dispositivo que, agregado al motor de los tractores de labranza, aumenta la potencia del mismo, ahorrando en cambio el gasto que queda reducido, más o menos, a dos pesos con cuarenta centavos por hectárea.

Como podrá apreciarse, se trata de un adelanto positivo para la gran cantidad de personas que se dedican a las faenas agrícolas.

La prueba en Buenos Aires

Henzi, animoso como todo muchacho, tenía sus dos proyectos: el invento en sí, y el arribo a Buenos Aires, orgulloso de sí mismo y de su ingenio.

Ya ha llegado a la gran capital del Sud y los primeros ensayos efectuados en una casa del ramo, ante la mirada de un grupo de fiscalizadores han dado los mejores resultados.

LA POLICIA DE SANTO TOME

ABUSO DE AUTORIDAD

Los ciudadanos Aroldo Bedetti y Luis Bretti estuvieron ayer en este diario a objeto de puntualizar una grave denuncia contra las autoridades policiales de la vecina villa de Santo Tomé. El primero de los citados presentaba diversas lesiones en la cabeza que le fueron producidas por un agente de policía sin que mediaran razones que justificasen el hecho. En cuanto al otro ciudadano, parece que también hubo de sufrir los excesos de bríos del iracundo representante de la autoridad.

Por otra parte un miembro del personal de esta casa que concurrió a la comisaría al bien tuvo conocimiento del atropello, fué tratado con toda desconsideración por el energúmeno uniformado que llegó hasta amenazarlo con meterle un tiro si no se callaba (sic).

Con esta denuncia de la que no podemos menos que hacernos eco son ya varias las quejas que se formulan contra la autoridad policial de Santo Tomé.

De continuar estos abusos, tendremos que preguntarnos si esos hechos ocurren en la pintoresca villa allende el Salado o en Villa Angela. Que no se vuelva a repetir.

LA DRAGA HA CAIDO EN UNA TRAMPA

Posiblemente no haya embarcación o máquina que haya sufrido nunca una serie tan larga, curiosa y a veces ridícula de accidentes como la draga "Santa Fe", centro de todos los percances que andan sueltos por los canales del Paraná y de sus afluentes.

Muchísimas veces nos hemos tenido que ocupar de la "Santa Fe" que, bien vistas las cosas, debe estar tan cansada como nosotros de la poca inteligencia con que es llevada de un lado para otro, haciéndola víctima de situaciones que serían incomprensibles si no estuviéramos abituados a hacer a menudo crónica de ellas.

La draga, la pobre draga, diríamos mejor ha sido llevada y traída sin contemplaciones, sometida a trabajos pesados y expuesta a accidentes irreparables, fatigada, maltratada y raras veces entregada espontáneamente a la tranquilidad de un descanso que sin duda se merece.

La draga "Santa Fe" que posee el convencimiento de que su destino habrá de darle aun mayores sorpresas que las que ya ha recibido, fué dedicada durante una larga temporada a la ingrata tarea de rellenar la avenida Libertad, donde tiene propiedades particulares nuestro primer candidato.

Desde luego que esa coincidencia, no significa nada. Lo que sí significa algo, es que en su oportunidad se propusiera, por personas que más o menos entendían algo del asunto, pasar la draga fuera del lugar en que se hallaba. La persona mencionada como propietaria de propiedades en la Avenida Libertad, se opuso á que la draga dejara el trabajo sin terminar.

Era preciso terminar con el rellenamiento de la Avenida. Y es claro: la draga continuó trabajando.

En ese trabajo sufrió desperfectos que habrían podido ser subsanados si se hubiera contado con la chata número 3, del puerto, que podía perfectamente colaborar en la tarea de llevar y traer piezas de repuesta y desarmar las partes lesionadas de la draga. Pero, como ya lo hemos dicho en otra oportunidad, la chata número 3 se halla prestada al señor Angel Cassanello que la utiliza en el transporte de arena, y no puede colaborar en las reparaciones de la draga. Pero esto último es un asunto aparte.

La draga, como podrá verlo cualquier curioso, se halla estacionada cerca del puente colgante que conduce a San José del Rincón. De ese puente hacia el Sur no puede pasar, porque para ello habría que desarmarla en parte.

Para el norte tampoco puede ir. Mientras la draga se hallaba en esa parte de la laguna, la Dirección de Puentes y Caminos de la Nación construyó el puente sobre el arroyo Leyes, punto por donde había entrado la draga. Ahora, la pobre draga tampoco puede salir por el norte.

Se halla pues en una trampa, en la cual ha caído por falta de previsión o de habilidad por parte de aquellos que dan órdenes para su manejo.

¿Qué ocurrirá ahora?... Lo menos que puede suponerse, es que habrá que esperar a que el río baje, para poder pasar bajo el puente, o habrá que desarmarla. Mientras tanto, se perderá mucho tiempo, sin contar lo que representará el gasto de desarmar y armar la draga, que sospechamos prudentemente que no ha de ser poca cosa.

Con este nuevo desgraciado accidente, se confirman pues las palabras que decíamos anteriormente. Todos los percances que andan sueltos por los canales y afluentes del Paraná, van a caer sobre esta víctima incauta, cuyo destino es a veces ridículo y a veces triste.

FUE DESIGNADO INTENDENTE EL Sr. PUIG, QUIEN NO ACEPTO

Aunque no se dió a conocer el decreto respectivo, fué designado ayer Intendente de la Capital, el señor José María Puig, en comisión.

Comunicado el nombramiento al interesado, éste manifestó que no aceptaba el cargo.

EL GOBERNADOR ALDAO REASUMIO EL MANDO

Ayer a las 10.30 horas concurrió a su despacho de la Casa Gris el gobernador de la provincia don Ricardo Aldao que permaneció una temporada en la Capital Federal.

El señor Aldao de inmediato reasumió las funciones de su cargo, manteniendo luego una prolongada conferencia con sus ministros.

—(o)—

LA EXPOSICION DEL AUTOMOVIL CHEVROLET

Con asistencia de un crecido número de personas, inauguró ayer a las diez y siete horas sus exposiciones, la casa de automóviles "Chevrolet".

Seis coches respondiendo a los diversos tipos, y características, se exhiben en el salón siendo dable apreciar la belleza de sus líneas, y el confort con que están construidos, en especial, los cerrados.

Aparte de la modificación introducida en su estética general, caben destacarse otras no menos importantes, y que se relacionan con el motor, refrigeración y estabilidad del coche, condiciones estas que han de ser apreciadas por los entendidos.

La exposición auspiciada por la General Motor Company en todo el país da la medida del interés que se toma por aumentar el favor siempre creciente que a la marca le viene dispensando el público, y a la vez la de ofrecer un tipo de coche que consulte las necesidades y exigencias de la comodidad y el buen gusto.

LA LICITACION PARA CONSTRUCCION DE CAMINOS ES AMBIGUA, DICE EL DOCTOR PO M. OLCESSE

¿Quién puede hacerse cargo de un gasto de 30.000.000 sin cotización oficial?

En este sonado asunto de los caminos de la provincia, donde tanta contradicción existe y tantos comentarios se bordan, resolvimos entrevistar al doctor Pó M. Olcese para requerirle su opinión al respecto, dispuestos a restar todo aquello que significara un criterio interesado, en el supuesto que tal interés pudiere mediar. Se ha prestado gentilmente al interrogatorio.

—¿Cree Vd. que en el momento actual la obra de caminos es conveniente o inconveniente?

—Los caminos — nos respondió — no son una conveniencia, son una necesidad y como tal están fuera de discusión, así lo confirma la prédica desapasionada y autorizada, a la vez que la solicitación de gremios interesados. Pero esos caminos importarán una carga muy fuerte al contribuyente, una carga a la zona servida y una carga a los consumidores de nafta y compradores de rodados, en forma tal que hay el deber de contralorear como se invierte el dinero y que garantía presenta de buena inversión.

La simple lectura del pliego, suscita este interrogante: ¿qué fórmula de pavimento se estima superior y en base de qué se la cataloga como tal? Granitullo, Concreto Asfáltico y Hormigón Armado son licitados y cabe preguntar: ¿en base a qué experiencia? Ni concreto asfáltico ni hormigón armado han sido sometidos a la prueba necesaria, en nuestro país, y la experiencia de afuera, de países vendedores, con climas y sistemas de tracción diferente, no pueden servir de base para emitir una opinión firme y encarar la inversión de treinta millones de pesos. Nosotros, Olcese y Compañía, ha hecho en la ciudad de Rosario cien mil metros de un pavimento asfáltico que traía los mejores informes de Bélgica, certificaciones amplia de capacidad para el tráfico pesado y, pese a ello, ha sido de malísimos resultados, inadecuado para todo aquello que no sea pavimentación de lujo. La llanta de hierro y los altos tonelajes de carga son factores que, hoy por hoy, no se pueden eliminar, so pena de convertir el país en tributario del extranjero aun en escala mayor, por concepto de camiones, respuestos, neumáticos, lubrificantes y nafta. El concreto asfáltico y el hormigón armado ¿resistirán tales cargas? Yo creo que no.

A la vez el pliego no se ha cuidado de reducir el costo de los materiales, pues si bien establece que "dentro de la provincia" los transportes hechos por el Ferro Carril Provincial de Santa Fe y el Ferro Carril del Estado lo serán a media tarifa, nada ha hecho con el Central Argentino y con el Central Córdoba. Obsérvese que el Provincial de Santa Fe no tiene en su zona ninguna cantera productora de piedra, recuérdese la falta de material rodante y tracción del Estado y se verá como tal rebaja es ilusoria. ¿O se cree que a Casilda, Cañada de Gómez, etc., llevará el Ferro Carril del Estado o el Provincial de Santa Fe? En transportes de piedra el flete es superior al costo de la materia misma, en forma tal que dejando para las fletes de Calera, La Falda, Valle Hermoso, etc. fletes enteros, el transporte es imposible y es preferible comprar en la Banda Oriental del Uruguay. Esto es absurdo, fuera de toda previsión, pero es real y ahí está el pliego que lo afirma. El recargo por metro, computando no menos de tres cientos kilos de piedra por metro cuadrado, pasa de Un Peso, lo que importa decir que encarece la obra en más de un millón y medio de pesos, si se toma un precio medio de veinte pesos y se llega a dos millones si el precio medio es de quince pesos el metro cuadrado. Nos aproximamos al 10 o/o del valor de la obra.

A la vez, la sana razón hubiera aconsejado colocar los títulos del empréstito primero y pagar en buena moneda después, en cambio se llama a licitación en forma ambigua pareciéndonos que el contratista deberá recibir forzosamente el pago en títulos. ¿Quién puede hacerse cargo de un valor de treinta millones sin cotización oficial, sin saber como estará el mercado de valores? Sólo que sea a precios muy elevados que cubran el riesgo; todo lo que redunda en perjuicio directo del propietario y del contribuyente que paga.

Corremos todos el riesgo de que tales pavimentos, no experimentados, no puestos en condiciones de competencia real, sólo vivan los diez años pactados en el pliego y quede a la provincia una erogación permanente por muchos años más, ya que nadie pensará en que a los diez años se está en condiciones de imponer el mismo tributo y gravar los mismos inmuebles. Las Sociedades Rurales, Las Bolsas de Comercio, la Federación Agraria Argentina, todo aquello que representa una agrupación de hombres que trabajan y luchan, deben hacerse escuchar, exigir se haga obra, pero se haga obra al mejor precio posible, obra duradera.

LAS COSAS INTRASCENDENTES QUE PUEDEN AMARGAR LA VIDA DE UN PROJIMO

Tres historietas policiales de regocijantes condimentaciones con detalles del Parte Policial

¡Pum, Garibaldi!

14 horas. Domingo.

Por Primera Junta y San Jerónimo va paseando una reverenda macaca tipo comité cervecero, el joven peludero Victorio José Cardona, argentino, de 23 años.

De repente se detiene. ¡Oh, las detenciones repentinas! Mira la calle. ¡Sola! A la cuadra se ve un vigilante. Escruta el cielo sin una nube. ¡Oh, los escrutinios celestiales! ¿Por qué no tiene ni una nube el cielo? Vamos a ver, por qué? ¡Sí, por qué!

Esa solitariedad (estamos hablando en Vargas Vila) celeste, esa vacuidad de la comba etérea, prende en el ánimo pleno de rebeldías de Victorio Pepe la mordedura de un ímpetu revolucionario.

Y (hablando ahora en criollo) Cardona "pelá" un cinco luces y apuntándole al Padre Eterno largó un tiro hacia arriba con la mala intención de abrirle un espiche al reino de los justos y limpios de corazón.

El estampido lo llamó a la realidad y también el vigilante que corría, y Victorio Pepe estiró las de ballar y se perdió a la vuelta de la primera esquina.

Para su mal, no faltó un fuelle que le sopló al vigilante el nombre del artillero, y momentos después era detenido por el subcomisario Gervasoni, de la tercera, en momentos que Cardona salía de su domicilio. Pero el revólver no fué habido. Con lo que Cardona lo aprecia, ¡cualquier día va a permitir que se confunda con las armas mostrencas de la policía!

Y si ahora no se halla a la sombra por ebriedad y disparo, le pasa raspando.

Al salir de la milonga...

El domingo por la noche se efectuaba un baile en la casa de calle 1o. de Mayo 2754, al cual asistían invitados o colados los ciudadanos Luis Bariés, Juan Salvaté, Pedro Gervasini y Atilio Bernardi.

Pasada la media noche, el cuarteto empezó a aburrirse y les dió la loca por tomar para la chacota a alguien. Consideraron, sin embargo, que estaban en casa ajena y eran visitas de "cumplido", y antes de desmandarse y armar allí mismo una pelotera, resolvieron despedirse "a la francesa" y salieron a la calle. Era la 1 hora.

Ni la brisa refrescante de la alta noche les quitó de la mollera las malas intenciones, y abriendo el escape libre de sus entusiasmos fónicos formaron un concierto de alaridos a lo montielero, que alarmaban al vecindario, dice la policía, pero eso a ella no le consta y habla por pálpito.

Eso no le pareció bien al agente Juan Orquera, de facción en 1o. de Mayo y Catamarca, que casualmente estaba rabiando con un molestísimo dolorcillo de oídos, y les paró el carrito a los gritones. Es decir, quiso parárselo, cosa que logró algo después, pues el cuarteto encontró al fin a quien "farrear" y agarró "para el tanto" al severo representante de la autoridad.

Si el agente Orquera no hubiera tenido ese dolorcito de oídos, posiblemente no se hace mala sangre, pero para su mal los cuatro lo encontraron en un mal cuarto de hora y con sus burlas y gritos consiguieron que Orquera se impusiera y los redujera.

Ipso facto el cuarteto tomaba rumbo a la comisaría segunda, donde pasaron una noche de perros, pues en la cuadra había dos caballos resfriados y estornudaron hasta que el rubicundo Febo asomó las narices por donde las asoma todos los días.

Moraleja: No ti pongas qui gritas in calle colando, salgas di la milongas, pir qui poede qui la caballo dil comisaria si incoientra risfriados.

Al César lo que es del César o la vaca se le volvió toro

Tres de Febrero 246 Oeste.

El despertar de a 2.50, el objeto más apreciado que adorna el cuarto, marca las 20.20 horas. A esas alturas él y ella hubieran marcado una barbaridad de libras de presión en la sesera, consecuencia obligada de un prolongado trasiego de jugo de damajuana.

El es Juan César, de 51 años, argentino, solterito. Ella es su arupiado femenino Manuela Rodríguez, de la misma edad, nacionalidad y estado civil. Tal para cual.

Por cuestión de si uno de ellos había hecho un sorbito de más en la quincuagésima octava empinada de codo, se armó la gran trifulca.

Natural era que primara la autoridad del varón, según la lógica de este valle de lágrimas, y así lo entendió también el César, quien, resuelto a mantener el principio de autoridad, (¡al César lo que es del César!), se levantó y encaró a la Manuela con la santa intención de hacer una distribución de cáscara de novillo por sobre toda su tambaleante humanidad.

Pero la Manuela, que desde hace rato tiene hecha su composición de lugar para tales aperturas, se arremangó y le acomodó a su símil cónyuge un gracioso guantón, y allá fué César a caer patas aguirre pegando con la caja de los sesos contra una ollita mazamorrera, de cuyo encuentro fortuito resultó él con una zanjita en el cuero cabelludo. La ollita, felizmente, no sufrió nada.

Como nunca falta un roto para un descosido, la policía se enteró del capítulo diminuto y al rato él y ella yacían en un appartement de la comisaría 4a., disfrutando del confort policial.

¡Suertudos!

SOBRE UN HECHO DE SANGRE DE LA SECCION 4a.

A pedido de parte interesada damos a continuación la versión oficial de un hecho de sangre ocurrido el domingo en jurisdicción de la seccional 4a. del cual dimos noticia en nuestra edición de ayer, en forma que en nada altera las circunstancias esenciales del mismo. Dice así el Parte Policial de la Seccional 4a.

Hecho de sangre: 12.50 horas. Se tuvo conocimiento por un aviso telefónico dado por el vecino don Baldomero Godoy, de que en calle Corrientes entre S. Juan y B. Zavalla, había una persona herida. En el acto se trasladó al lugar indicado el Comisario de la Sección y personal de la misma, quienes pudieron constatar que el ciudadano Zacarías Sarmiento, argentino de cuarenta años, domiciliado en la calle indicada, presentaba una herida al parecer de carácter grave en el costado derecho a la altura del estómago, encontrándose sin conocimiento. De inmediato en una ambulancia fué trasladado a la Asistencia Pública y dada su gravedad fué internado en el hospital de Caridad. De las averiguaciones practicadas se desprende que Sarmiento en completo estado de ebriedad se encontraba sentado en el patio de su domicilio y en esa circunstancia pasó por allí el sujeto Mauricio Orellano, argentino de 28 años con quien Sarmiento sostuvo una discusión, a la que puso fin Orellano que, armado de una cuchilla, atacó a Sarmiento infiriéndole una puñalada en la parte anteriormente indicada y unos rasguños en el hombro derecho. Después de cometer el hecho Orellano se dió a la fuga siendo detenido a corta distancia del lugar del suceso, secuestrándosele el arma empleada. Se instruye el sumario correspondiente.

SUPUESTO DEMENTE

La señora Celia Zapata, domiciliada en calle 3 de Febrero, se presentó a la comisaría primera, manifestando que una mujer llamada Aída López, que hace días recogiera en su casa en calidad de agregada, presentaba síntomas de enajenación mental.

Comisionados los empleados Ismael Costa y Juan Demeticone para que constataran el caso, lo hicieron así, y confirmada la manifestación de la señora de Zapata la demente fué trasladada en un automóvil al Departamento Central de Policía y de allí a la Correccional, donde quedó en observación.

Será remitida en breve al open door de Oliva (Córdoba).

DOS TORTOLOS A LA JAULA

Hace unos días una menor de unos 16 años se fugó de la casa de sus padres en estación Racedo, provincia de Entre Ríos, en compañía de Lindolfo Solís.

La policía de Paraná recomendó a la nuestra la captura de la pareja, pues se sabía que había pasado a esta ciudad.

Ayer tarde el ojo clínico del empleado Domingo Godoy de la División de Investigaciones descubrió a los tórtolos en el nido provisorio que habían formado en una fonda de las inmediaciones de la Estación del F. C. S. F. y les echó el guante.

Ella se halla ahora enjaulada en el Correccional y él en Contraventores esperando que vengan a buscarlos de Paraná a cuya policía se ha dado cuenta de la captura.

En Racedo los racedianos estarán pronto de casorio y tutti contenti.

A Vd. LE HABLAMOS, Sr. INSPECTOR

Nuevamente invitamos al señor Inspector General de la Municipalidad don Eliseo Sañudo, a hacer una jira por los barrios del Oeste, en los cuales el meretricio es una calamidad pública jamás combatida hasta ahora. Ni siquiera se ha acordado Vd. de neutralizar sus desastrozos efectos.

Por segunda vez le señalamos, entre cincuenta casas, las covachas de Francisco Pérez (a) "Pancho Nay", la de Clara Beco de Ordóñez, la de Blanca Sen, la del turco Gaba, la de... siga enumerando.

Puede por Urquiza y Salta, Urquiza y 1a. Junta, Junín y 4 de Enero, y no se olvide de "El chileno".

Después haga saber al público por el Parte Diario de la Inspección lo que Vd. ha hecho, porque el público tiene mucho interés en conocer cómo cumple Vd. aquellas declaraciones que nos hizo, las mismas a las cuales nuestro escepticismo aplicó a manera de comentario esta frase: "Este mal no se cura con cataplasmas de buenas intenciones".

No nos desaire; acepte la invitación. Vaya. A todos nos conviene.

EL INCENDIO DE ANOCHE

LA CASA GUTMAN PRESA DE LAS LLAMAS

Anoche alrededor de las 23 y 20 fueron solicitados los servicios del Cuerpo de Bomberos por el agente de facción en la calle San Martín y Salta y por varios particulares que transitaban por ese lugar situado en pleno centro de la ciudad.

Una densa columna de humo partía desde los fondos de la casa de la calle San Martín 2172, ocupada por la mueblería Gutman.

Los bomberos que acudieron de inmediato al mando de su jefe señor Tejeiro y el capitán Iberlucea, atacaron el fuego que amenazaba hacer presa a esa casa de comercio y las casas vecinas.

Después de una ruda lucha en la que colaboraron varios marineros de la Suprefectura y numerosos particulares el incendio pudo ser sofocado cuando ya amenazaba destruir también el local de al lado, situado en el No. 2170 de la misma calle y en el que se halla instalada la peletería de P. Ladman.

Según pudo comprobarse el incendio se inició en los fondos de la Casa Gutman, donde hállase instalado el escritorio de la misma.

Numerosos muebles, especialmente camas de bronce y hierro fueron salvadas.

Otras mercaderías no combustibles solo han sufrido el efecto del agua y de las llamas.

En la peletería de Ladman hubo pérdidas de poca consideración pues todas las mercaderías fueron salvadas con la cooperación de numerosos particulares.

El origen del incendio se desconoce así como también el monto de las pérdidas y si las casas afectadas estaban aseguradas.

En la lucha contra el fuego resultaron dos particulares levemente heridos.

Intervino la Seccional 2a.

CHOCO UN TRANVIA CON UN TRANSPORTE DE BOMBEROS

El tranvía circulaba a velocidad excesiva

Es indiscutible que nuestra ciudad marca un alarmante porcentaje de accidentes de tráfico, debido a la velocidad excesiva de los vehículos. De esos excesos no se exceptúan los tranvías y así hemos tenido que censurar en estos últimos días, varias colisiones graves, de las cuales fueron culpables los motormen.

El domingo, en las últimas horas de la tarde, se registró otro choque de tales características.

El coche de tranvía número 13, de la línea 2, guiado por el motorman chapa 407, circulaba por calle Mendoza al Este, a excesiva velocidad. Por calle 9 de Julio circulaba un carro de transporte del Cuerpo de Bomberos, guiado por el soldado Sixto Godoy, el cual se dirigía a su cuartel, y al cruzar la bocacalle en Mendoza fué embestido por el tranvía, resultando ambos vehículos con varios desperfectos.

Tomó intervención la seccional segunda, citando a los conductores a fin de deslindar responsabilidades.

LOS COMISARIOS DE LA 4a. Y LA 5a. VUELVEN A SUS PUESTOS

Otros cambios

Por disposición de la Jefatura de Policía, esta tarde se harán cargo nuevamente de sus puestos los comisarios titulares de las seccionales cuarta y quinta, señores Leonidas D. González Montaner y Julio Galán, respectivamente, a quienes el P. E. concedió licencia a principios de febrero.

Pondrá en posesión de sus cargos a ambos funcionarios, el comisario de Ordenes, señor Coronel.

El sub comisario Villafañe, de la primera, que desempeñaba interinamente el comisariato de la cuarta, vuelve a su sección.

Hoy también retorna a su puesto de comisario en Nelson, don Aníbal Doldán, que durante un breve tiempo prestó servicios en la Comisaría de Servicio de la Jefatura de Policía.

UN MENOR CAYOSE DE UN TECHO Y SE PRODUJO UNA LESION EN LA GARGANTA

Con una pistola "matagatos" se hirió otro menor en La Guardia. — En el día de ayer dos menores han sido víctima de serios percances, que pasamos a detallar

Una herida en la garganta.—

Más o menos a las 10.30 horas, el menor Felipe Ferrari, argentino, de 16 años de edad, se encontraba sobre el techo de un pequeño galpón de zinc que existe en los fondos de su domicilio, sito en calle 9 de Julio número 3124.

Una de las chapas de zinc, vieja y mal asegurada, cedió al peso del menor y salió de su lugar y aquél cayó por el hueco desde una altura de tres metros más o menos.

Por una fatal casualidad en el sitio mismo donde cayó el menor se hallaba una lata vacía de kerosene, abierta, y contra ella Ferrari pegó con la garganta, produciéndose una cortadura de consideración.

En el acto se condujo a la Asistencia Pública, donde le practicaron la primera cura, siendo luego llevado a su domicilio, donde se asiste.

Ha tomado la debida intervención la comisaría tercera.

Dos heridas con un matagatos.—

Ayer a las 17.30 horas se presentó a la Sala de Primeros Auxilios de Barrio Candioti, el menor Mario Mir, argentino, de 12 años de edad, domiciliado en el pasaje denominado La Guardia, requiriendo ser curado de dos heridas que presentaba, una en una mano y la otra en una pierna.

Una vez curado fué citado a la comisaría quinta a efectos de que declarase la forma en que había sido herido.

El menor manifestó que hallábase ayer tarde en las cercanías de su domicilio cazando con una pistola de las llamadas "matagatos", y que en un descuido se escapó un tiro y la bala le hirió en la mano, atravesándosela y yendo a localizarse en la pierna del mismo lado. El proyectil le fué extraído al ser curado.

UN PUÑETAZO EN LA CARA QUE CAUSA LA DISLOCACION DE UN PIE

Siendo las 22.10 horas se presentó a la comisaría cuarta el súbdito italiano Carmelo Cordó, de 64 años de edad, domiciliado en Avenida Freyre entre Juan de Garay y Corrientes, denunciando haber sido víctima de una agresión por Godofredo Ruiz.

Según expuso Cordó, a las 19.30 horas se encontraba parado en la esquina de calles Saavedra y Moreno, en cuyas circunstancias se le acercó Ruiz, y sin causa alguna le aplicó un puñetazo en la cara, derribándolo sobre la vereda, y a consecuencia de la caída se dislocó el pie derecho.

Después de la agresión, Ruiz se dió a la fuga y en virtud de lo denunciado por Cordó, se procedió a su detención, practicándose averiguaciones a fin de esclarecer el hecho.

VINO Y CASTAÑAS

En calles Mitre y Chacabuco, un agente de la comisaría cuarta detuvo a Guillermo Carabajal, argentino, de 27 años, a raíz de que el nombrado, hallándose ebrio, provocó a discusión a Ricardo Mendoza, aplicándole luego varios trompis.

A Contraventores.

Se ruega muy especialmente a nuestros suscriptores, quieran comunicar a la Administración de este diario cualquier deficiencia que noten en el recibo de "El Orden", a fin de subsanarla de inmediato.

LA ADMINISTRACION

TELEFONOS: U. T. 5526 -- S. T. 411.

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

Los trigos de pedigree proporcionan mayor rinde y más definida y segura calidad

(Continuación)

Los trabajos qara el mejoramiento del cultivo del trigo en la zona norte de la región triguera, dieron comienzo en el año 1913, esto es, hace ya trece años. Simultaneamente la tarea quedó emprendida también para el sur y La Pampa, pero en las presentes notas, las observaciones van circunscriptas a la región norte, por ser ella donde el No.38 fué producido y por estar en consecuencia allí limitada su área natural de difusion.

No existian en époco de iniciar estos trabajos, trigos identificables con nombres que re)presentaran realmente a una variedad,tal como los hay en la actualidad. Habia, es cierto, una larga lista de nombres, pero éstos muy poco significaban, como poco significan todavía para los trigos comunes, por cuanto no guardan una relación estrecha con las caracteristicas vegetativas y la identidad botánica del trigo,al que sin embargo pretendian individualizar.

A pesar de las distintas denominaciones de que eran portadoras las muestras obtenidas por intermedio de los cerealistas, la inmensa mayoria se conformaba a un tipo mas o menos constate, que hubiera podido convenirse en llamarles Barlettas a casi todas ellas.

Era este tipo predominante, y lo es aún hoy, un trigo de buena calidad industrial, que ha dado su renombre mundial al tipo comercial llamado Rosafé, que se aprecia en los mercados del exterior más que cualquier otro exportado de los puertos restantes de la Argentina y a la par de los mejores canadienses. Pero este hecho no debe suponerse debido tanto a que no haya trigos de buena calidad en las zonas de influencia de los otros puntos de embarque, porque los hay también muy buenos en la zona sur, como al hecho que hasta hace pocos años en el norte, practicamente sólo existia este tipo y en consecuencia los cargamentos eran uniformes y constantes año.

En el sur, por el contrario, el producto de las áreas de buen trigo, se confunde con el de las malas. Así es que un cargamento puede salir con exelente trigo y el siguiente ser de pésima calidad;de tal manera, el molinero europeo no puede hacer cálculos hasta tanto haya palpado la calidad del trigo de cada remesa y esta incertidumbre desprecia naturalmente el producto de esa procedencia.

Las condiciones en cuanto a la calidad de nuestros trigos, han mejorado sensiblemente, en parte porque los exportadores prestan ahora mayor atención a la calidad industrial, en contradistinción del peso por ectólitro único indice de "calidad"entonces consultado por elos.

Siendo que el tipoRosafé debe su renombre sobre todo a su homogeneidad como tipo industrial, aparte de sus buenas aptitudes para la panificación, era natural que los primeros trabajos sistematizados de genética se encaminaran a investigar la razón de esta preponderancia de un solo tipo con exclusión de los demas, pesar de que su rendimiento por hectárea fuera indiscutiblemente reducido.

El rendimiento mezquino de esa simiente, si bien no era reconocido en si mismo, era en cambio atribuido a "degeneración"(sin que se entrara a considerar el verdadero significado de esta impresión tan cómoda como vaga). También, consecuentes con esa pretendida comprobación, se trataba de obtener de Europa el Barletta originario,el"verdadero Barletta", la esperanza de suplir la supuesta "degenación". Pero todo fué inútil porque no se logró ni un sólo trigo capaz de reemplazar con ventajas al que predominaba en nuestras chacras.

El plan general de los ensayos preliminares de los trabajos de Genética en la parte correspondiente al norte argentino, comprendió la prueba de centenares de variedades de todas partes del mundo, siendo las conclusiones principales extraidas: que en su inmensa mayoría eran inadaptables y en consecuencia distaban de ser utilizables por simple trasplante; la enseñanza que dejaban los riesgos del Canadá, pues se constató no sin sorpresa que el clima regional preseniaba para ellos dificultades insalvables para madurar y aun para espigar, a pesar de su precocidad originaria; los trigos del Oriente, por el contrario, maduraban aun antes que el Barleta, pero eran en su gran mayoria extremadamente susceptibles al polvillo común.

Era pues evidente que no existia entonces trigo en el mundo mejor adaptados a ese clima que el Barleta que lo habitaba.

Paralelamente a estos ensayos de aclimatación, eran efectuadas selecciones por lineas puras del mismo trigo Barleta, lográndose aislar algunas lineas que acusaban hasta un 20 o|o de mayor rendimiento que el conjunto del trigó ordinario de donde prevenian, pero ese rendimiento algo mejorado no alcanzaba el nivel requerido, conduciendo a la conclusión fundamental de que era necesario recurrir a la hibridación, como único medio capaz de obtener lo que no podian suministrar la adaptación de variedades exóticas ni la simple selección sobre las poblaciones comunes.

(Continuará)

Accidente lamentable

Un obrero se cayó de la escalera y se fracturó las dos piernas

El sábado próximo pasado a las 14.30 horas, en circunstancias en que el señor Eugenio Tosolino, pintor de oficio, hallábase blanqueando el frente de la casa del señor Paviolo, sito en la Avenida Lehmann, cuando a raiz de una mala maniobra que hiciera sobre la escalera, ésta se balanceó derribándolo sobre la vereda, a causa de cuyo golpe fracturóse las dos piernas, una a la altura del tobillo y la otra arriba de la rodilla.

Inmediatamente fué trasladado al Sanatorio Ferré, donde se le practicó la primera cura y actualmente se asiste.

S. A. DE HACENDADOS

La Sociedad Anónima de Hacendados de Rafaela ha pasado una circular a los socios, concebida en los siguientes términos:

Primera Convocatoria

De acuerdo a lo prescripto por los estatutos vigentes de la sociedad, se invita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 11 de marzo próximo venidero a las 15 horas, en el local social Avenida Centenario Nº 134, para tratar la siguiente:

Orden del día

1º. — Lectura del acta anterior

2º. — Aprobación del Balance General.

3º. — Autorización para disponer del Fondo de Reserva.

4º. — Asignación del dividendo a repartir entre los socios compradores y vendedores y el Fondo de Reserva. reemplazo de los señores José Operto, José Civalero, Santiago Arnolt y Jorge Destéfani, por haber terminado su mandato.

N. B. — Se hace constar que no pudiendo efectuar la primera Asamblea, los señores socios quedarán ya invitados sin otro aviso, para el día 25 de marzo próximo venidero, a la misma hora y en el mismo local.

NOTICIAS SOCIALES

Grotter-Dutruel. —

Sin duda alguna, una de las notas más descollantes en nuestro mundo social la dará el enlace matrimonial de la distinguida señorita Titi Grotter con el caballero Raúl Dutruel, ambos con efectivos aprecios en el seno de esta sociedad, que será bendecido el día 14 del que rige en el domicilio de los padres de la contrayente.

La verificación de estas nupcias dará margen a que se exterioricen en forma amplia, los afectos de que disfruta la joven pareja entre sus amistades.

Enlace. —

En la iglesia parroquial de esta ciudad, el día 21 del que rige, será bendecido el enlace matrimonial de la señorita María Rossi, con el joven José Baretto.

La celebración de este enlace dará lugar a una amena reunión, en la que los novinos podrán apreciar debidamente los afectos que los rodean.

Hogar de plácemes. —

Ha sido alegrado con la llegada de un robusto varón, al que se le llamará Silvio Aldo, el hogar de los esposos Cagliero-Pautasso, por cuyo motivo han sido objeto de sinceras felicitaciones.

Tanto la madre como el recién llegado, gozan de salud satisfactoria.

Bautismo. —

El jueves 29 del ppdo. recibió los óleos bautismales, en la iglesia parroquial de esta ciudad, el niñito Marino Reynaldo Bosco, hijo de los esposos Zaqueo-Bosco.

Fueron padrinos en este acto, el señor José Zaqueo y la señora Magdalena Arese de Zaqueo.

Festejando este acto se llevó a cabo una interesante reunión en el domicilio de los esposos Zaqueo-Bosco, la cual se desarrolló dentro de la mayor intimidad.

Viajeros. —

A Santa Fe, el señor Emilio Cattena.

— De Atalíva, el doctor Ireneo De Anquin.

— De Santa Fe, el señor Enrique Vázquez.

— De Sunchales, el señor Francisco Moretto.

— De Santa Fe, el doctor Osvaldo Tettamanti.

— De San Francisco, la señorita Felisa Riva.

— Del mismo punto, los señores J. Bruneri y C. A. Mazzi.

— A San Francisco, el señor Heriberto Carbajo.

— A Hersilia, el señor Arturo Córdoba.

— A Esperanza, el señor Livio Poletti.

— A Rosario, de donde proseguirá viaje para Amstrong, la señorita Lydia Vaschetto.

— A y de Lehmann, el señor Atilio Birchner.

— De Santa Clara, el señor Odasso.

— De Mariano Saavedra, el señor Julián Casanova, acompañado de su señorita hremana Amalia.

Por las Quinientas Millas

Han sido designados los premios para la misma

La Comisión de Carreras de las 500 Millas que, con todo acierto y buen tino preside el señor Martin Oliber, a fin de apresurar los trabajos para la realización de esta gran prueba, ha resuelto designar los premios que se disputarán en la misma, los cuales son los siguientes:

En la categoría de fuerza libre: Primer premio: ocho mil pesos; segundo premio: tres mil pesos; tercer premio: un mil quinientos pesos, y, cuarto premio: un mil pesos.

Premio estimulo para la mecánica nacional, del cual participarán los coches Standards preparados en el país: Primer premio: cuatro mil pesos; segundo premio: un mil quinientos pesos; tercer premio: un mil pesos, y, cuarto premio: quinientos pesos.

Asimismo, los coches que participen en esta categoría, tienen opción a la categoría de fuerza libre.

La inscripción como corredor en esta prueba ha sido fijada en la siguiente forma: Corredores libres: cuatrocientos cincuenta pesos; socios de instituciones similares: cuatrocientos pesos, y, socios del Club Atlético de Rafaela, con por lo menos tres meses de antigüedad: trescientos cincuenta pesos.

Como se puede apreciar, los premios en efectivo son inmejorables y en lo que respecta al premio estimulo, ha sido una idea plausible, por cuanto en realidad con ello se estimula a la mecánica de nuestro país.

En lo que se refiere a las entradas, han sido rebajadas en un porcentaje considerable, con las que regían en años anteriores.

Desde ya descuéntanse como probables competidores en esta gran prueba, muchos y reconocidos volantes, tales como Bucci, Riganti, Gaudino, Bóssola, Malcon, Estanguet, De Rosa, Forrest Greene, Pángaro hermanos, Perin, Rostta y varios otros de reconocidos prestigios.

EL VERDADERO HOMBRE

Ser físico y mentalmente fuerte. Conocer y practicar las reglas de la higiene, y conformar la conducta con la verdad, la moral y la justicia, es decir, armonizar generosamente los intereses personales, egoístas, con los intereses sociales, altruistas (familia, patria, humanidad).

Ser dueño de sí mismo; conocerse, conquistarse y respetarse, dominando los malos instintos y deseos, y siendo invulnerable al vicio.

Ser instruido y laborioso. Confiar en las propias fuerzas, sobre todo en el poder de la voluntad, y hallar las mayores recompensas y satisfacciones de la vida en la amistad, en todas sus variedades y atributos, y en ser útil a sí mismo y a los demás.

Estudiar las situaciones difíciles y críticas como si se tratara de matemáticas, y resolverlas sin ofender a nadie, sin odios, rencores ni venganzas, sin excesos ni violencias, defendiendo los derechos con serenidad y valor, y, si es posible, procurando transformar las fuerzas agresivas en fuerzas útiles.

Sentir estímulo y emulación, nunca envidia, por el éxito, el triunfo y la fortuna que alcancen los demás, aunque sean competidores y rivales nuestros.

Querer a los niños y dejarlos que se desenvuelvan, instruyan y diviertan en la mayor libertad compatible con la salud y el deber. Proteger a los débiles (ancianos, inválidos, desgraciados), y respetar los justos derechos de los superiores.

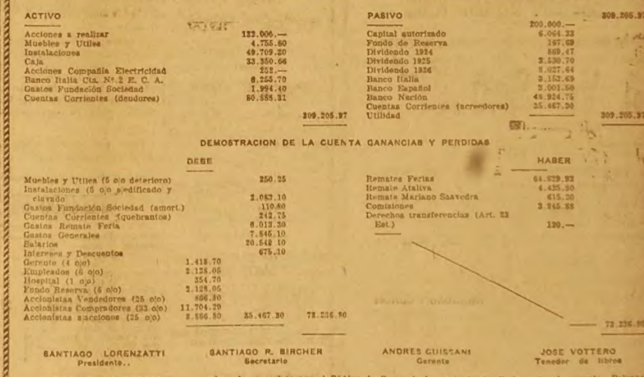
Rendir culto a las grandes ideas y saber apreciar a los grandes hombres: aquellos que se sacrificaron por el triunfo de la verdad y la justicia, y nos dieron el bienestar y la libertad de que disfrutamos (prolongación de la vida, garantía de nuestra persona y bienes, igualdad ante la ley, libertad de pensar, creer y obrar, gobierno propio).

Tener ideales elevados que redunden "en el mayor bien del mayor número de personas"; creer en la evolución, en el mejoramiento de la raza humana y en el progreso rítmico e ilimitado de la cultura; contribuir al progreso de la comunidad y del estado.

Saber admirar las bellezas naturales y las grandes obras del arte y la industria.

Ser culto y aseado en todo: en el cuerpo y en el vestido, en las ideas, sentimientos, deseos, palabras y acciones.

J. H. Figueira.



SOCIEDAD ANONIMA DE HACENDADOS DE RAFAELA

BALANCE GENERAL CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1927

ACTIVO		
Acciones a realizar	132.006.—	
Muebles y Utiles	4.755.60	
Instalaciones	49.709.20	
Caja	33.350.66	
Acciones Compañía Electricidad	252.—	
Banco Italia Cta. Nº 2 E. C. A.	8.255.70	
Gastos Fundación Sociedad	1.994.40	
Cuentas Corrientes (deudores)	80.885.31	
		309.205.97

PASIVO		309.205.97
Capital autorizado	200.000.—	
Fondo de Reserva	6.064.33	
Dividendo 1924	167.69	
Dividendo 1925	869.47	
Dividendo 1926	2.530.70	
Banco Italia	5.027.64	
Banco Español	3.152.69	
Banco Nación	3.001.50	
Cuentas Corrientes (acreedores)	48.924.75	
Utilidad	35.467.30	309.205.97

DEMOSTRACION DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE			
Muebles y Utiles (5 o|o deterioro)		250.25	
Instalaciones (5 o|o edificado y clavado		2.083.10	
Gastos Fundación Sociedad (amort.)		110.80	
Cuentas Corrientes (quebrantos)		242.75	
Gastos Remate Feria		6.013.30	
Gastos Generales		7.845.10	
Salarios		20.548.10	
Intereses y Descuentos		675.10	
Gerente (4 o|o)	1.418.70		
Empleados (6 o|o)	2.128.05		
Hospital (1 o|o)	354.70		
Fondo Reserva (6 o|o)	2.128.05		
Accionistas Vendedores (25 o|o)	866.30		
Accionistas Compradores (33 o|o)	11.704.20		
Accionistas accionos (25 o|o)	8.866.30	35.467.30	72.236.80

HABER		
Remates Ferias	64.829.92	
Remate Atalíva	4.425.30	
Remate Mariano Saavedra	615.30	
Comisiones	3.245.88	
Derechos transferencias (Art. 23 Est.)	120.—	
		72.236.80

SANTIAGO LORENZATTI, Presidente.. — SANTIAGO R. BIRCHER, Secretario — ANDRES GUISSANI, Gerente — JOSE VOTTERO, Tenedor de libros

INFORME DEL SINDICO: De acuerdo a lo prescripto por el Código de Comercio he revisado detalladamente el presente Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas las que están completamente de acuerdo con los libros de la Compañía también revisadas por mí, aconsejando por consiguiente su completa aprobación. — El Síndico JOSE ZIMMERMANN

Nº 1358 v. 2225-3